

# LA ILUSTRACION,

PERIODICO

UNIVERSAL.



MADRID: MES 6 RS.—TRES 16.—SEIS 30.—AÑO 50.  
Número suelto 4 rs.

NUM. 44.—SABADO 30 DE OCTUBRE DE 1852.  
MADRID.

PROVINCIAS: MES 3 RS.—TRES 20.—SEIS 40.—AÑO 60.  
Ultramar y extranjero: Año 50.

## POESIA.—ELOCUENCIA.

### ARTÍCULO PRIMERO.

El clima ejerce una marcada influencia en los hombres y en todo, sin que admitamos las exageraciones de Montesquieu. Las bellas artes no podían sustraerse á esta ley universal, pues que dependen en gran parte de la imaginación; y esta no es la misma, generalmente hablando, en un habitante de un país montañoso, cubierto con una atmósfera de continuas nieblas y azotada por las olas de una mar embravecida y tempestuosa, que en otro que vive entre risueños verjeles y mansos arroyuelos que se deslizan con dulce murmullo, teniendo siempre á la vista un cielo puro y sereno, y un sol claro y esplendente. Gran diferencia hay entre una región espuesta á las espantosas erupciones de los volcanes y á los terremotos, y otra donde se goza de una perpetua primavera y de la completa calma de los elementos. El orador, el poeta, el músico, el pintor, el escultor, tienen que sufrir mas ó menos el predominio de cuanto les rodea.

Por eso las mugeres rubias de los cuadros de Teniers distan tanto de las Virgenes de Rafael. Por eso el pincel de Rubens es tan diferente del de los autores de la escuela veneciana. Así los jefes guerreros de Arauco no pronunciaban discursos por el estilo de Vergniaud, Foy, Berrier. Así el poema del *Fingal* es muy diverso del *Antar*.

No obstante el orador siente menos esa influencia, porque la inspiración que le conmueve y con la que electriza á cuantos le escuchan, es de todas edades, pueblos y latitudes. La elocuencia está en el corazón y en la cabeza antes de estar en la palabra. Ninguna nación ha tenido la singular prerogativa de producir exclusivamente grandes oradores; las circunstancias políticas y sociales los hacen aparecer en la escena. Mi-beau, O'Connell, Kossuth, son ejemplos brillantes é incontestables. La elocuencia es un tanto semejante al águila altanera que se cierne con su vuelo majestuoso en medio de los vientos y de las tormentas. Su destino es no perecer jamás en la tierra, si bien abandona hoy á una nación para localizarse mañana en otra, separada por la distancia ó por el tiempo. Ved si no esa antigua Grecia en que figuran los nombres de Pisistrato, Pericles, Alcibiades, Esquines, cómo queda silenciosa después de perdida su libertad é independencia, y en la actualidad no descuella en su seno ningún orador notable. Roma presenció los triunfos de la tribuna en las escisiones de los Gracos, y en las arengas de Antonio, Cicerón y Hortensio, que fueron substituidas por nefandas orgías y sangrientas batallas, que á su vez fueron substituidas por el crujido siniestro de la armadura de Atila. La Roma de Pío IX tampoco se distingue por sus oradores, por mas que la revolución haya tenido algunos. El señor Lopez (D. Joaquín María) dice: «Que el orador no tiene mas que un superior en la tierra, el poeta, cuyo poder no se destruye porque pertenece á los siglos: él le acompaña durante su vida como una aureola de gloria, y duerme después á su lado en la tumba para constituir el magnífico epitafio á su nombre.» A pesar de una autoridad tan respetable, yo pienso de otro modo. Recuerdo que el padre Lacordaire se expresaba así en una ocasión solemne: «La elocuencia subyuga las conciencias, forma ejércitos, hace vacilar los tronos y las repúblicas.» En efecto, el divino Herrera nos embelesará con su *Oda á la batalla de Lepanto*; Camoens cantará con brio las proezas de la gente lusitana; mas una sola frase:—*Soldados, desde lo alto de esas pirámides cuarenta siglos os contemplan*,—hará empuñar las armas á miles de combatientes, y apresurarse á la muerte ó á la victoria. No: el poder del orador tampoco parece jamás; parecido al que la mitología atribuye á Júpiter, que mandaba á los dioses del Olimpo y lanzaba rayos con su diestra omnipotente. El poeta y el orador tienen de comun la convicción íntima, palpante, arrebatadora de ese poder: esto es, del sentimiento de su genio, que les caracteriza en todas situaciones y vicisitudes; como á Chénier, que al pié de la guillotina golpeaba su frente; como á Mirabeau, que ya moribundo, indicaba á su criado que sostuviese la cabeza mas fuerte de la Francia.

En las bellas letras y en las bellas artes es donde resalta la enorme diferencia entre los hombres, y el patrimonio rico y envidiable que la naturaleza ha prodigado á unos, cuantos predilectos y favorecidos. Verdad es que todos tendrán iguales

disposiciones para ciertos oficios ó facultades; pero verdad es asimismo que quien modeló el Apolo de Belvedere y la Venus de Médicis; quien escribió la *Iliada* y la *Odisea*; quien trazó en el lienzo el Pasmó de Sicilia; quien elevó á los aires la cúpula de San Pedro, corresponden á una raza enaltecida y privilegiada, con la cual no se puede competir, á despecho del estudio mas asiduo y de la mas tenaz perseverancia.

La elocuencia pasa por periodos de engrandecimiento y decadencia: ahora entre nosotros se encuentra en uno de estos últimos. Nosotros que pretendemos imitar á la Inglaterra en muchas de sus instituciones y costumbres públicas, no la imitamos sin embargo en este punto. Allí todo se discute con orden y mesura; aquí el talento de la palabra solo puede ejercitarse en la corte, y no en grande escala ni con frecuencia; en las provincias, con pocas excepciones, la mudez reina por donde quiera. El reglamento del Plan de Estudios contribuye á este efecto, suprimiendo la asignatura de elocuencia para los cursantes en la carrera de leyes, y además las academias dominicales. La era de nuestra tan decantada civilización nos da en rostro con un fenómeno inconcebible: ya van declarándose enemigos de la discusión, ¿quienes? algunos que á ella deben sus riquezas, sus honores y su elevada posición social;



Proudhon.

algunos que sin ella vegetarian ignorados y oscurecidos en el rincón en que nacieron: hijos ingratos y desnaturalizados, reniegan de su madre y pugnan por herirla y aniquilarla. Yo, por el contrario, sostengo las ventajas de la discusión, porque es el alma del saber y de las ciencias; porque es nuestro elemento y nuestro porvenir; porque del choque de las ideas y de las opiniones surgen la verdad y la evidencia, como brota la luz del contacto de ciertos cuerpos; porque solo pueden impugnar la discusión los partidarios de añejos abusos y de rancias preocupaciones; porque escrito está en el libro de la suprema sabiduría: *Deus tradidit mundum disputatione hominum*.

Renunciar á la discusión, casi tanto valdría como renunciar al uso de la palabra. ¡La palabra! con la que nos dirige nuestra madre los primeros acentos de ternura cuando todavía nos arrulla en la cuna; que nos consuela en las penalidades é infortunios de nuestra azarosa existencia; que nos acompaña en el lecho del dolor hasta que exhalamos el postrer aliento; que resuena en la soledad de las tumbas para decir el último adiós á nuestros amigos. La palabra, que moraliza en el templo, difunde en el tribunal, instruye en la academia, entusiasma en el parlamento y arrebató en el campo de batalla. La palabra que en boca de Demóstenes aterraba

á Filipo de Macedonia, mas que las falanges de la Grecia; que en boca de Pedro el Ermitaño levantó la Cristiandad y la arrojó sobre el Asia, á la conquista del Santo Sepulcro; que en boca de Napoleon hizo derramar lágrimas á sus veteranos, al despedirse en Fontainebleau para la isla de Elba; ¡la palabra, en suma, ese privilegio feliz y envidiable que distingue al hombre de todos los demás seres del universo y le aproxima y asemeja á la misma Divinidad!...

Se objetará que es posible abusar de la discusión. ¡Peregrino y miserable argumento! Proscribid las armas con que los soldados pelean por la patria; ellas sirven tambien para la perpetración de crímenes atroces. Prohibid absolutamente ciertos medicamentos específicos; á veces se han convertido en venenos activos. Destruid hasta la religión; por ella se han trasformado algunas ciudades en lagos de sangre y en vastos cementerios.

Lamartine dice que las grandes imaginaciones solo se desarrollan en climas estremadamente frios ó calorosos; en comprobación de este aserto cita á Homero, Ossian, Milton y al Tasso. Creo que esto no es exacto, á pesar del respeto que se merece el insigne escritor. Ninguno de aquellos poetas vivió en climas extremos, quizá solamente Ossian se halló en este caso. ¿Qué producciones literarias han salido de los que habitan bajo la línea equinoccional en América y en Africa, ó en medio de las nieves eternas de Groelandia ó Laponia? Si el Mediodía ha criado poetas eminentes, no los ha criado menos el Norte. Si la Italia presenta al Dante, al Petrarca á Ariosto; la Alemania presenta á Schiller, á Goethe, á Klopstock; la Inglaterra á Shakespeare, al mismo Milton, á Pope, á Byron. ¿Nombrareis en España á los oradores parlamentarios del sur, á Galiano, Martínez de la Rosa, Cortina? Yo os añadiré, Argüelles, Toreno, Olózaga, Pidal, Escosura; y mas al septentrion, Chatam, Pitt, Fox, Sheridan, Peel, Palmerston, D'Israeli.

Las grandes imaginaciones se desarrollan con los grandes espectáculos y acontecimientos. Hay poesía en el huracán que brama furioso y derroca los árboles seculares; en el cielo triste y ennegrecido; en el trueno que retumba entre altísimas montañas; en los precipicios y abismos horrorosos que se perciben á la claridad del relámpago y del rayo: como hay así mismo poesía en una mañana hermosa y lozana, engalanada de flores y mecida por las auras; en una pradera esmaltada de césped, donde se respira un perfume embalsamado; en una mar bonancible, cuyas ondas lamen blandamente las arenas de la playa. Es terriblemente poética la descripción de un abordaje en un combate naval; es tristemente poética la separación de dos amantes que se veían halagados por todos los encantos de la vida; y es alegremente poética la primera mirada que dirige el viajero á las riberas de su pueblo natal, después de largos años de espatriación y padecimientos.

Convengo desde luego en que no es fácil que haya imaginación, poesía ni sublimidad, en un país seco, árido, en que no se descubren sino llanuras estensas y monótonas, pobladas de cereales; en que no se oyen mas cantos ni mas sonidos melodiosos, que el ronco rebuzno de las mulas de noria, siempre vendadas, como algunos maridos que conozco, y siempre dando vueltas, creyendo que luego llegarán á la posada á comer el pienso: imagen del hombre en busca de la felicidad, y verdadera parodia de la rueda de Ixion; en que las únicas antigüedades y ruinas que se conservan, son las mugeres viejas, enjutas y resacas cual pasas ó pergamino usado, y con un color terroso, igual al de la fachada de las casas manchegas: en que los días y los meses van corriendo uniformes en medio del silencio y de la soledad, no como reinan en los campos santos, en las criptas y en las necrópolis, pues que en estos lugares el genio provee de pensamientos grandiosos y rasgos atrevidos, sino el silencio y la soledad, propios de una existencia indolente, estéril, callada y casi automática.

Bajo este aspecto, ¿qué situación tan lisonjera la de esa comarca de fértil suelo, de cañadas y valles pintorescos, de colinas constantemente matizadas de verdura, de campiñas deliciosas, de rias y puertos en forma de graciosos panoramas, de florestas seductoras, comarcas de leyendas, de hadas, de reverendas tradiciones: en fin, de variedad infinita y de admirables y sorprendentes contrastes!...

(Continuará.)

ANTOLIN ESPERON.

## DON RODRIGO CALDERON.

(Conclusion.)

XXXIII.

Setenta alguaciles de á caballo y treinta de á pié, comandados por D. Pedro de Mansilla, alcalde de corte, desembocaban á las nueve por la plazuela de Santo Domingo, llevando á la guardia del sentenciado la órden de que le sacara á las once en punto.

Las calles de Madrid, inundadas ya de gente, despedían rumores sordos como un volcan en fermentacion. Que el Conde-Duque temió algun desman, fácil era de concebir por las patrullas numerosas.

A las once menos cuarto el confesor, seguido de muchos frailes, penetró en la estancia, y al verle D. Rodrigo, que se habia reclinado sobre su lecho como en espera, levantóse resueltamente.

—Señor, dijo el padre Pedrosa cogiéndole entrambas manos: *Ya dicen que Dios nos llama.*

Besó la tierra el desdichado sin turbarse, y contestó al punto: —*Pues Dios nos llama, vamos aprisa.*

A la escalera, que bajaba á buen paso, salió á despedirle D. Pedro de Mansilla, y algunos de sus criados con gritos lastimosos.

—*Ahora no es tiempo de llorar, hijos míos*, balbuceó D. Rodrigo, apretándolos á su seno uno tras otro. *Vamos á ver á Dios.*

La mula en que habia de ir, que era de su propia caballeriza, esperábase al pié de la escalera, y como la reconociese no pudo menos de esclamar:

—*¡Jesus! mi mula!*

Pero «dando el Santochristo á su confesor, y tomando la rienda con la mano izquierda, se santiguó con la derecha, puso el pié en el estribo, y teniendo el otro el berdugo, subió á caballo tan airoosamente como si fuera á fiestas; y luego compuso el capuz porque no fuera con desgaire, y se lo echó sobre los hombros, y tomó el Santochristo besándole muchas veces.»

Aunque en la sentencia se le degradaba de todos sus empleos, títulos y honores, así el verdugo como sus acompañantes dábanle tal vez escelerencia y cual señoría, de propósito ó por costumbre. Hasta las diez de la mañana estuvo el cadalso enlutado; pero mandó el Conde-Duque á aquella hora que se desenlutase.

Tiene el pueblo castellano tal propension á la bondad, y es su alma tan bien templada, que si con furia ataca al poderoso, con no menos compasion mira al caido. Las gentes que hinchian calles, balcones y ventanas, viendo en aquel trance al privado que vieron en la segunda grada del trono, estaban tan doloridas que á voces pedían á Dios su salvacion, y con lágrimas en los ojos consolaban á D. Rodrigo. Bien que él iba tan sereno que rayaba en arrogante, y el vulgo se deja siempre fascinar de este desprecio de la vida.

Por un azar desdichado, en la carrera que iba á seguir el reo vivían todos sus jueces. La casa de D. Luis Salcedo estaba junto al monasterio de los Angeles, la de D. Rodrigo del Corral en la plazuela de Santa Catalina de los Donados, y la de D. Francisco de Contreras en la calle de las Fuentes.

Esta circunstancia dió ocasion al vulgo, ya enternecido, para comparar al marqués de Siete-Iglesias con nuestro divino Redentor.

Por la calle de los Boteros, y no por la de la Amargura como acostumbraban los reos, entró Don Rodrigo en la Plaza Mayor, que no se cumplió en esto la sentencia.

El ver sin luto el tablado le sorprendió estremadamente, y volviéndose al padre Pedrosa:

—Yo no soy traidor, le dijo. ¿Qué me van á degollar por la espalda?

—No, repuso el fraile. Degollarán á vuesañoría como á caballero y fiel ministro del rey.

—Pues el cadalso sin luto...

—Eso es regla general.

Quando hubo trepado los escalones, se volvió serenamente á Pedrosa y fray Pedro de la Concepcion que le acompañaban, diciéndoles:

—Descansemos un poco, si os place.

Y con esto se sentaron los tres en el sobre-tablado de la silla fatal.

Hasta doce religiosos más fueron subiendo y arrodillándose alrededor.

Unicamente quedaba de pié el verdugo Pedro de Soria, con el cuchillo en la mano.

Los sordos murmullos del pueblo, juntos tal vez á lágrimas y sollozos, iban subiendo de punto á medida que reparaba el admirable continente del sentenciado. No paseara D. Rodrigo por la muchedumbre en sus prósperos sucesos una mirada tan tranquila y arrogante como en aquella sazón.

Pero quando llegó á su colmo el entusiasmo, por decirlo así, fué quando se le oyó leer en voz bien clara el miserere, el credo y la letanía, pronunciando el latin con tanta perfeccion como el mismo predicador del rey.

Entonces reinaba un silencio sepulcral.

Buen espacio pasó de esta manera, hasta que el verdugo, acercándose á D. Rodrigo, le dijo sencillamente:

—Ya es hora.

—Vamos, amigo, contestó el reo.

Acomodose en el asiento ayudado de los religiosos, y arreglándose la túnica para que no hiciera mal ver, y echándose atrás el capuz, preguntó al verdugo:

—¿Estoy bien así?

—Sí señor. Y perdóneme por amor de Dios vuesañoría, que bien sabe que soy mandado.

—Sí, amigo: perdonado estás con toda el alma.

El verdugo le iba á sujetar á la silla con una cinta negra.

—Abrázame, le dijo Calderon.

Como permanecian abrazados mucho tiempo, temió el padre Pedrosa que faltasen las fuerzas á D. Rodrigo, y murmuró en voz baja:

—¡Animo, señor!

—Nunca lo tuve como ahora, dijo aquel desasiéndose.

Luego fué abrazando uno á uno á los catorce frailes que sobre el tablado habia.

El postrero fué Gregorio Pedrosa, á quien regaló D. Rodrigo en prenda de despedida, la cruz que llevaba en la mano, perteneciente otro tiempo al emperador Carlos V. En un siglo habia presenciado aquella cruz los sucesos mas venturosos y las mayores catástrofes del mundo. Imágen verdadera de su dueño, como le habia acompañado á conquistar la Europa, le acompañó á conquistar la paz del alma á un convento de Extremadura, de donde salió después de su muerte regalada por un fraile á otro que se la regaló á su vez á D. Rodrigo. Con este dueño la cruz iba á seguir siendo el símbolo de las cosas de la tierra, pues desde su palacio esplendoroso en que apenas brillaba entre mil joyas, pasó á ser la única que adornase su cadalso desnudo.

Con mirar esta cruz solamente se ganaba indulgencia plenaria.

—¿Se os acordará el papel? le preguntó D. Rodrigo al mismo tiempo en voz muy baja.

—Muera vuesañoría tranquilo, contestó Pedrosa.

En esto el pregonero de la villa, que estaba al pié del tablado, gritó por última vez:

«A este hombre, porque mató á otro alevosa y asesinadamente, y por otros delitos, se le sentencia á ser degollado.»

—*Amen*, murmuró el reo en voz bien clara.

Al punto el ejecutor le echó el cuchillo á la garganta, y botando su cabeza lívida sobre un mar de sangre, murmuraba todavía: ¡Jesus!

Así murió D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete-Iglesias, conde de la Oliva, capitán de la guardia alemana, contiguo de la casa de los reyes de Aragon, caballero del hábito de Santiago, tercer oidor de la chancillería de Valladolid, alguacil mayor de ella, archivero mayor, correo mayor, y alcaide de su cárcel.

Su muerte fué mas de presuntuoso que de cristiano. La arrogancia no está bien al que cree en Dios y muere culpable.

La multitud que llenaba la plaza prorumpió en sollozos lastimeros. No sin razon temia un desman el Conde-Duque. Los soldados se vieron en grandísimos apuros.

Terribles fueron las últimas lecciones que dió á su arrogancia la fortuna. Al anochecer fué conducido su cadáver á la iglesia del Carmen Descalzo con tan humilde cortejo, que una sola luz lo alumbraba; y como hubiese en la nave principal de la iglesia un túmulo elevado sin que se sepa por quién, lo destruyeron los alguaciles para colocar el cadáver en el suelo. ¡Hasta se atropelló la inmunidad eclesiástica para humillarle!

Al bajar la justicia las gradas del templo, las subia jadeante D. Francisco Calderon, que acababa de llegar por la posta de Valladolid. El pobre viejo iba embozado hasta los ojos porque no le viesen llorar.

Aunque después á su familia se le devolvieron sus bienes, señor tan poderoso fué enterrado de la limosna del pueblo.

Como al desnudar el cadáver se le hallara señal de disciplina y de silicios, y como entre sus perpétuas contradicciones habia sido devoto, que fundó una capilla en el convento de Porta-Celi de Valladolid, y otra en el de la Merced de esta corte, halló ocasion el vulgo para olvidarse de sus delitos, y hasta para darle por inocente. La religion, que fomentaba las preocupaciones, tambien se hubo de mezclar á las habillitas populares y consejas.

En el mismo convento de la Merced, que estaba en la calle de los Remedios, asegurábase de público que habia sucedido un milagro palpable. Celebrando el oficio divino el comendador del convento, varon ejemplar, á la hora de la muerte de D. Rodrigo, cada vez que se volvía para decir: —*Dominus vobiscum ú orate fratres*, hallaba el misal variado en las hojas, y abierto por la misa de diferentes mártires, entre ellos S. Juan Bautista, que tambien murió degollado. ¡Crédulas gentes que tales cosas creian!

XXXIV.

Un consuelo tuvo la familia de Calderon que no habia de gozar la de su émulo el Conde Duque de Olivares. Los mejores poetas de Madrid lloraron su muerte, incluso el mordaz profeta Villamediana. La mas notable escepcion fué D. Francisco de Quevedo. ¡Triste cosa es ver á un ingenio tan grande divertir su vena satírica con la memoria de un desgraciado!

Pocas por su mérito, las restantes por el de sus autores y porque pntan las circunstancias de la muerte de D. Rodrigo y la impresion que causó al pueblo, trasladamos aquí algunas de aquellas poesías que existen en un códice de la Biblioteca Nacional (1).

DEL CONDE DE VILLAMEDIANA.

Este que en la fortuna mas crecida no cupo en sí, ni cupo en él la suerte, viviendo pareció digno de muerte, muriendo pareció digno de vida.

¡Oh providencia no comprendida! auxilio superior, aviso fuerte, el humo en que el aplauso se convierte hace la mesma afrenta esclarecida.

Calificó un cuchillo los perfectos medios, que religion celante ordena para ascender á la mayor victoria.

Y trocando las causas sus efectos, si glorias le conducen á la pena, penas le restituyen á la gloria.

(1) Creemos que no desagradará al lector una noticia de las poesías que contiene este códice. (F. Q. núm. 133). Soneto anónimo.—Otro de Villamediana.—Otro de D. F. Lopez de Zárate.—Otro de Antonio Lopez de Vega.—Otro de D. Juan de Jáuregui.—Otro del mismo.—Otro de Don A. Puigmarin.—Otro de D. Guillen de Castro.—Otro del Dr. J. B. Velez.—Liras de Lope de Vega.—Otras de M. Moreno.—Dos epigramas de Don A. Puigmarin.—Dos epitafios de Andrés de Mendoza.—Otro de D. Antonio de Mendoza.—Otro de D. Juan de España.—Otro de D. Luis de Góngora.—Dos de D. N. Pimentel.—Romance de D. Gabriel de Moncada.—Soneto de D. Juan Ruiz de Alarcon.—(El epitafio de Quevedo corre impreso en otros libros.)

DE D. GUILLEN DE CASTRO.

Aquí yace un dichoso desdichado, que desdichado fué por ser dichoso; vióse gloriosamente poderoso sobre sí mismo al cielo levantado.

Y en hombros de sí mismo derribado fué indigna oposicion al sol hermoso, tanto que en circunstancias de ambicioso fundó averiguaciones de culpado.

Turbó su pompa y desmintió su suerte que á su cuello aplicó fatal herida con causa entonces de ofendida suerte.

Mas tan heroicamente prevenida fué en él, que con la mano de la muerte señaló las disculpas de la vida.

DE LOPE DE VEGA.

LIRAS.

Por donde entró severo y coronado de plumas y alabardas, con mas débiles guardas entró mas bien mirado; que en lances de justicia mejoró de baston y de milicia.

Tanto subió que de lugares falto vino á un teatro infame, si es bien que así se llame quien le subió tan alto, que á todos en un dia pagó cuantas audiencias les debia.

subió donde queria: tal esperiencia de subir tenia.

Dos veces al correr sangriento el filo dijo:—¡Jesus!...

DE DON ALONSO PUIGMARIN.

Aquel monstruo de poder, del mundo espanto y asombro, pues casi le trujo al hombro y fué mas que supo ser, si le llegaras á ver (Silvio) en la ocasion mas fuerte, viérasle morir de suerte que con valor soberano, juntó divino y humano, y halló la vida en la muerte.

DE D. ANTONIO DE MENDOZA.

EPITAFIO.

Yace aquí la merecida memoria de un varon fuerte, que oscureció con su muerte las querellas de su vida. Dejó la afrenta lucida solo en cristiano denuedo, su valor estuvo quedo; afrentó la injuria agena, engendró envidia en la pena y puso valor al miedo.

DE D. GABRIEL DE MONCADA.

ROMANCE.

Las voces de un pregonero mal animosas escucho, triste es sin duda la causa que obliga á piedad al vulgo. Castigo suenan de un hombre que á ser escarmiento á muchos hoy sale por homicida... si hay otro cargo es oculto.

Llegar quiero á conocerle, mas aunque atento le busco, largo escuadron de á caballo le esconde en tropel confuso.

Cruz me parece ó me engaño lo que lleva al rostro junto, que bien le asegura el cielo llevar la llave en el puño.

Barba y cabello crecido lastimosamente rubio, le ponen mas venerable,

¡Valgame Dios! ¿no es aqueste (viéndolo estoy y aun lo dudo), quien trono pisó en España si no el primero el segundo?

¿Que así se acaban las dichas? ¿Que así el poder vuela en humo? ¿cómo se pretenden glorias que dan tan amargo el fruto?

DE DON JUAN RUIZ DE ALARCON.

SONETO.

Eterna pira, no mortal olvido guarda, no esconde, puesto, no eclipsado, un nuevo sol que el órden alterado en el comun ocaso ha amanecido.

Fénix valor, á quien la llama es nido,  
Hércules fuerte, si Faeton osado,  
que al suelo, por subir, cayó abrasado  
y lo levanta al cielo haber caído.

Privando infectos rayos, y cayendo  
despidió grata luz, y resplandece  
mas en la privacion que en la privanza.

¡Oh ejemplo del poder! al trance horrendo  
con tan feliz semblante el cuello ofrece  
que cambia su temor en esperanza.

DE DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

EPITAFIO.

—Aquí yace Calderon:—  
pasajero, el paso ten;  
que en matar y morir bien  
se parece al buen ladrón.

También la poesía popular cantó la muerte de D. Rodrigo,  
y los ciegos de Madrid vendieron, en el siglo XVII y XVIII,  
romances muy notables, que pueden verse en el *Romancero  
general de la Biblioteca de Autores españoles*. (Tomo XVI.)

XXXV.

Años después contaban los noticieros de la villa, que este  
drama tuvo un singular epílogo.

Entregado el cadáver al brazo seglar, diz que el padre Pe-  
drosa se encaminó á la cárcel de corte, haciendo que el alcaide  
le introdujese en la prision del sargento mayor D. Juan  
de Guzman, que como ya se ha dicho estaba preso por cómplice  
del marqués de Siete-Iglesias.

Era este sargento un desalmado que en la guerra movida  
á Italia por el duque de Osuna aprendió notables lecciones de  
los bravos italianos. Con ellas supo que un puñal vale mas  
casi siempre que una espada, en las cortes de aquella época  
particularmente, y vino á Madrid donde las mugerillas y el  
juego completaron su educacion de bravo.

Resistíase el alcaide á dejar á solas con el preso al predi-  
cador del rey; pero este diole razones de tanta monta que  
al fin pudo lograr apartarle.

Guzman ante el religioso llevó la mano á su sombrero,  
inclinándose un si es no es; que hasta los perillanes en aquella  
época respetaban á la gente de sotana.

—¿Sabeis que ha muerto D. Rodrigo? le preguntó Pedrosa  
misteriosamente.

—Dios le perdone, que bien lo ha menester.

—Yo era su confesor.

El sargento abrió tamaños ojos y se rascó la cabeza.

—Me ha dejado una manda para vos.

—¿Para mí? exclamó radiante Guzman.

—¿Lo dudais?

—Los grandes señores ni aun al morir se acuerdan de  
quien padece por ellos.

—El sí, que era un alma buena.

—¿Con que me ha legado?...  
—Ved...

Y sacó Pedrosa debajo del hábito un papel.

—Pero antes, dijo, habeisme de empeñar palabra...

—¿De qué?

—De no revelar á nadie que al morir os lo dejó. Haced como  
que le teniais de antaño y por olvido...

—No comprendo.

Desdobló el papel el fraile y leyó en voz baja:

«Señor D. Juan de Guzman:  
»Importa al servicio de S. M. y al mio que mateis á Fran-  
cisco de Juara camino de Portugal.

D. RODRIGO CALDERON.»

—Con este papel saldreis libre, dijo Pedrosa.

—No será, por vida mia.

Y arrebatándoselo Guzman lo hizo mil pedazos.

—¿Qué hacis, infeliz?

—El me pagó mi trabajo, yo maté á Francisco de Juara...  
estamos en paz.

—Pero D. Rodrigo queria...

—Las cuentas son cuentas, padre. Digo que estamos  
en paz.

V. BARRANTES.

REVISTA DE TEATROS.

Una noble rivalidad existe hoy entre los dos primeros tea-  
tros de verso, rivalidad en que va siempre ganando el públi-  
co, mucho mas si se le ofrecen ocasiones de hacer justicia á  
la buena direccion de ambos coliseos. Dos producciones se  
pusieron últimamente en escena, que fueron muy aplaudidas,  
y que han proporcionado grandes utilidades á las dos empre-  
sas. *El valor de una muger*, del señor Breton, en el teatro de  
VARIEDADES, drama en cinco actos, en cuyo plan se ha deteni-  
do el distinguido autor mas de lo que acostumbra. Sabido es  
que la mayor parte de sus obras están fiadas á la viveza del  
diálogo, al chiste, y á una versificación fácil y correcta: no  
sucede así en *El valor de una muger*, donde se ve un buen  
pensamiento, hay un fin moral y accion para alimentar cinco  
actos. Sin embargo el señor Breton ha estado muy poco feliz  
en la manera de dar la leccion moral. Su objeto ha sido pro-  
bar que el valor de una muger no consiste en esos ímpetus  
varoniles que enloquecen muchas veces á las madres, hacién-  
dolas concebir grandes ilusiones sobre el mérito de sus hijas:  
para esto nos ha presentado una muchacha coquetuela y vi-  
varacha al lado de otra tímida y tierna.

La primera tiene un deslíz, se encuentra deshonrada á los  
ojos del mundo; llora y se desmaya: la segunda, que funda su  
valor en su generosidad y en su virtud, lejos de desmayar, la  
alienta y se ofrece á salvarla á costa de su propio honor. La  
joven deshonrada sufre amargamente, pierde la mano del  
que va á ser su esposo, y casi está á punto de volverse loca: la  
joven virtuosa se enlaza á un hombre digno y pundonoroso, y  
por su generosidad y su abnegacion es la admiracion de to-

dos. Para dar esta leccion moral, el deshonra de la joven que  
llora su deslíz, está presentado con tintas demasiado fuertes  
y á veces con pinceladas grotescas. No le bastaba al señor  
Breton el que hablara aquella de su deshonra; ha querido  
tambien presentar al fruto de aquel amor oculto, poniéndolo  
en manos de un campesino que se emboza en una manta y  
viene á depositarlo al lado de su madre. Esta escena produjo  
muy mal efecto, y estuvo á punto de comprometer el éxito  
del drama, sin la aparicion en tan terribles momentos de un  
personaje cómico muy simpático que hace cambiar el colo-  
rido de la escena y se hace aplaudir.

Salvado este gran escollo, los dos actos últimos marchan  
sin violencia y fueron muy aplaudidos.

El diálogo es igual al de todas las comedias del señor Bre-  
ton. La ejecucion fué sumamente esmerada. La Teodora, tier-  
na, dulce y sentida en el papel de la joven tímida. La Rodri-  
guez estuvo bien en los dos primeros actos; en los dos últimos  
su papel adquiere mayor importancia, y entonces se vió que  
era superior á sus facultades.

Arjona hizo muy bien el papel del joven estudiante y reci-  
bió justos aplausos. El autor fué llamado á la escena.

*La rosa y el pensamiento* es el título de la última comedia  
puesta en escena en este coliseo, y traducida por D. Ventura  
de la Vega: tiene bastante interés y hay buenos caracteres,  
pero tiene tambien situaciones que no estan justificadas, y  
sobre todo hay un personaje repugnante, y es el de una joven  
de diez y seis años, sin corazon, que aspira á casarse con un  
hombre viejo, muy rico y de gran posicion, y que pasa por  
todo con tal de tener boato y de vivir en la opulencia. Si el  
papel de esta niña no hubiese sido representado por Teodora  
Lamadrid, de seguro el público hubiera manifestado su disgus-  
to; pero ya que esta actriz se presentaba como sirviendo de  
escudo, el público fué galante aplaudiéndola, pero manifes-  
tándose frío concluida la comedia.

No se hizo esperar mucho tiempo el teatro del PRINCIPLE  
con otra produccion original, y á los pocos dias se puso en  
escena la comedia de la señora Avellaneda, *La hija de las  
flores ó todos están locos*.

Su argumento tiene mucho de fantástico y mucho tam-  
bien de real y positivo. La fantasía consiste en la creacion de  
un personaje llamado *Flora*, muchacha sencilla y encantadora  
que no conoce mas padres que las flores, y que es una ver-  
dadera flor: cada vez que esta flor habla, brotan de sus labios  
mil flores que perfuman al público, y este, viéndose perfuma-  
do, no tiene mas remedio que aplaudir con entusiasmo y lla-  
mar á la distinguida poetisa, y devolverla sus flores, pagando  
sus perfumes con coronas y ramilletes. *Flora* hace la siguien-  
te descripción de los cantos de la vida campestre, y convida  
á otro personaje, que no es flor, á que goce á su lado de  
tanta dicha.

¿Pues quién la desgracia nombra?

Juntos del monte en las faldas,  
juntos del bosque á la sombra,  
flores nos darán alfombra,  
flores nos darán guirnalda!  
Correremos, Luis querido,  
cual cervatillos gemelos  
por todo el campo florido,  
ó cual pichones, de un nido,  
que al par emprenden sus vuelos.  
Juntos nos verá al brillar  
la aurora, juntos el sol  
su ardiente rayo al lanzar,  
y al sepultarse en el mar  
tiñéndolo de arrebol.  
Juntos, sin que nos dé espanto  
de la noche el rostro austero,  
á cada hermoso lucero  
de los que bordan su manto,  
pondremos nombre hechicero.  
Y si te aduerme el frescor,  
para arrullarte, Luis mio,  
cantaré un himno de amor,  
que aprendi del ruisenor  
en una noche de estío.  
Pero si plácida luna  
su pálida faz ostenta,  
y allá en las aguas que argenta  
juega la brisa importuna  
ó suspira soñolienta,  
tambien los dos á la par,  
rompiendo las mansas olas,  
las haremos suspirar,  
y en mil círculos formar  
caprichosas aureolas.  
Pues cuando ligera nado  
batiendo la blanca espuma,  
no vuela en el aire pluma  
ni pez surca el mar salado  
que aventajarme presuma.

Mas adelante dice:

LUIS. Mas, ¿cómo vivir los dos  
solos, pobres, desvalidos,  
por ese mundo perdidos?  
FLORA. En todas partes hay Dios!  
No han allegado un tesoro  
flores que viven un dia,  
y ya ves que el que las cria  
de nácar, púrpura y oro,  
las viste á su fantasía.  
Y oyes en torno del nido  
dos pajarillos cantar  
con amoroso descuido,  
aunque nada han recogido  
que los pueda alimentar;  
pero saben que la mano  
que el sol rige á su placer  
y enfrena el fiero Oceano,  
es la que cuida del grano  
que mañana han de comer.

La señora Avellaneda ha sido llamada á la escena casi to-  
das las noches, en medio de los bravos y palmadas de un pú-

blico numeroso, que ha acudido constantemente á las doce  
representaciones que lleva hasta hoy.

La ejecucion fué sumamente esmerada. La Palma es toda  
una flor, y tambien el público le pagó en flores, además de los  
aplausos, que fueron repetidos.

Julian Romea hizo de un papel insignificante otro de im-  
portancia, y el público recompensó como siempre su buen  
talento. La Ramos fué bien recibida: su voz sin embargo es  
poco agradable.

En el INSTITUTO se ha representado últimamente una co-  
media titulada *Cómo se rompen palabras*. Es una de esas  
producciones que pasan, pero que no son mal recibidas.

No podemos decir lo mismo de un mamarracho llamado  
zarzuela y titulado *Las hijas de Elena*.

El TEATRO REAL vive de milagro: sabido es que su presu-  
puesto diario es sumamente crecido, y que es preciso que el  
teatro esté lleno para cubrir su presupuesto; pues lejos de  
esto, la concurrencia es siempre escasa, y ni aun en las pri-  
meras representaciones logra la empresa una entrada com-  
pleta.

Ya se ha hecho el reparto de la ópera de Bellini, *Montechi  
ed I Capuletti*, en la cual toman parte la D' Angri y la Capua-  
ni, y Roppa.

En el PRINCIPLE se pondrá en escena en la próxima semana  
la comedia nueva del señor Rubí, titulada: *Tres al saco*...

En el CIRCO, en la misma semana, la zarzuela *El valle de  
Andorra*.

F. MONTEMAR.

LAS PALABRAS.

Vamos hoy á tomar la palabra por asunto principal de  
estas líneas, que bien merecen que dediquemos algun espa-  
cio á ellas, que nos sirven cotidianamente á nosotros para llenar  
el espacio de nuestro periódico. ¿Qué haríamos nosotros  
sin palabras? Pero á esto podríamos decir por via de consue-  
lo, ¿qué harian algunos hombres que no tienen mas que *bue-  
nas palabras* para salir de todos sus apuros? Nosotros daría-  
mos el periódico en blanco, aunque tuviéramos que sacrificar  
la variedad; pero estos hombres tendrian que suprimirse, por  
corta providencia, por falta de medios con que ejercitar su  
oficio, que es el de engañar al prójimo.

Y hénos aquí, sin saber cómo, conducidos á resolver una  
cuestion difícilísima y en la cual andan los pareceres encon-  
trados, á saber: para qué fueron instituidas las palabras; por-  
que no teniendo desgraciadamente á quien preguntarlo, no  
hay sino adivinarlo nosotros y cuantos quieran meterse en  
estas indagaciones. Unos han dicho que las palabras se hicie-  
ron para representar nuestras ideas; otros por el contrario  
sostienen que se inventaron para mejor disfrazar nuestros  
pensamientos; y nosotros, que no nos atrevemos á inclinarnos  
resueltamente á ninguna de estas dos opiniones, hemos bus-  
cado un término medio para conciliarlas y para dar á la una y  
á la otra la razon. *Distingue tempora et conco-dabis jura*, di-  
jo en latin uno de cuyo nombre no nos acordamos ahora, y  
nosotros decimos en castellano. Distingue los tiempos y com-  
prenderás la diversa mision de las palabras.

Nosotros queremos figurarnos al mundo hecho un colegio  
de sordo-mudos, por no decir un hospital de locos. Se veian  
muchos objetos, pero faltaba un nombre con que espresarlos:  
se oian tambien los sonidos, pero ¿qué importaba? Los soni-  
dos estaban en el mismo caso que los objetos visib'es: por eso  
hemos dicho que los hombres, con oidos y con lengua, eran  
ni mas ni menos unos sordo-mudos. En este estado fueron  
necesarias las señas; á las señas sucedieron los graznidos, y  
los graznidos al fin se cultivaron y se convirtieron en pala-  
bras; porque al cabo ¿que cosa son las palabras mas que graz-  
nidos con pulimento? Pues bien: en este tiempo, cuando las  
pobres gentes que poblaban el mundo tuvieron que emplear el  
primer graznido, que sabe Dios cómo seria, para hacerse en-  
tender mejor que con señas, no tenemos inconveniente en  
convenir en que las palabras no sirvieron para otra cosa que  
para espresar las pocas ideas que habia entonces, y mejor to-  
davía para designar los objetos que se conocieran. Pero mas  
adelante fué muy diferente: los hombres se entendieron, pu-  
lieron sus graznidos, los regularizaron y los sujetaron á una  
disciplina inflexible, y resultó el lenguaje, que después de  
haber acudido á la necesidad primera, acudió luego á una ne-  
cesidad no menos apremiante: la de oscurecer y falsificar las  
ideas que se quisieron al principio representar fielmente. Y  
esto era lo necesario, lo que, si la esperiencia no miente,  
está en el orden de la naturaleza. Tras del uso viene siempre  
el abuso. ¿Cuándo ha dejado de ser así? Los vestidos debie-  
ron servir en los buenos tiempos para cubrir las carnes; hoy  
sirven para dejar algunas descubiertas. Las leyes se inventa-  
ron para organizar las sociedades; ahora se dice y pasa como  
un axioma que *quien hizo la ley hizo la trampa*. ¿Por qué  
pues habiamos de pedir para las palabras un privilegio que  
no se ha concedido á ninguna invencion humana?

Ya están conciliadas aquellas dos opiniones, y bien fácil-  
mente: si esto se llama *pastel*, nos declaramos los mejores  
*pasteleros* del mundo. Quedamos pues en que cuando los  
hombres sintieron la necesidad de espresarse, se espresaron  
con sencillez: entonces no podia pensarse en otra cosa; quan-  
do sintieron la necesidad de engañarse se valieron de las pa-  
labras y no tuvieron nada que pedir. Un carruaje sirve lo  
mismo para conducir muellemente á las personas que para  
perniquebrarlas ó romperlas la cabeza. No hay mas que hacer  
volcar el carruaje. Solo que para esto se necesita tambien  
destreza, y mucho mas cuando se va por un camino llano:  
cierto; por eso las palabras no sirvieron para ocultar los  
pensamientos hasta que los hombres estuvieron muy civili-  
zados.

Hoy nos hallamos, gracias á los adelantos del siglo, en  
una tercera época, en que las palabras son mucho mas que  
fueron en las dos épocas citadas. Antes se las hacia servir  
para representar algo: ó la verdad ó la mentira; ahora son  
las cosas las que representan á las palabras. Figúrese uno  
cualquier objeto en la imaginacion, si no lo tiene delante de  
la vista, y difícilmente dejará de encontrar una palabra con  
que compararlo, por su buen ó mal efecto, por su grata ó  
desagradable impresion.

(Continuará.)

FILOLOGIA.

ENSAYO SOBRE LAS PREPOSICIONES.

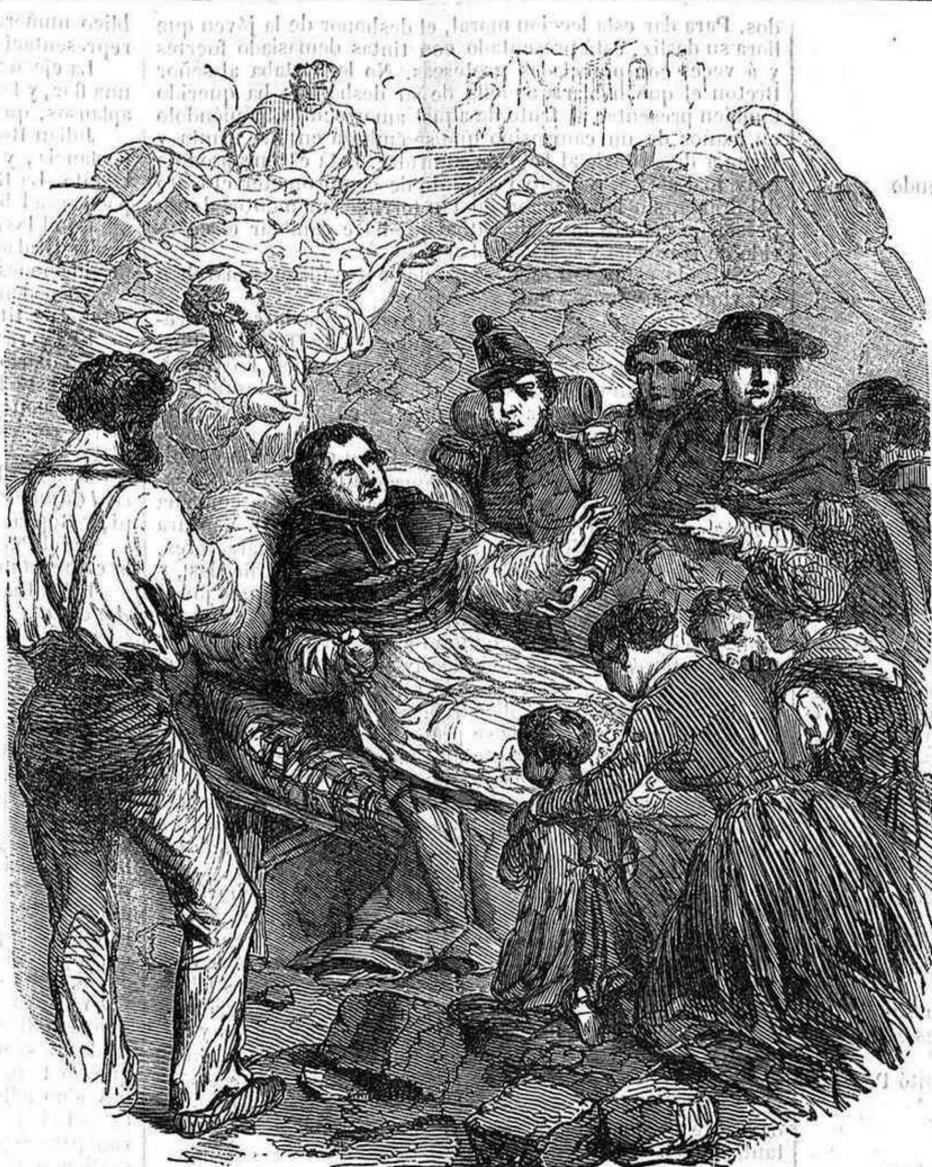
(Continuacion. Véase el número 41.)

Las primeras ideas, hemos dicho el otro día al hablar de los pronombres, que se presentan á nuestra consideracion, son el *yo* y el *tú*, palabras monosílabas, y por tanto raíces de lengua, en la nuestra y en las extrañas (1), indeclinables; primeras por tanto del segundo miembro de la division, considerado el asunto filosóficamente. Después el *sum*, *soy*, tambien indeclinable; luego las preposiciones que indican las relaciones de las dos personas que con la enunciacion de su palabra afirman su existencia, y que como las anteriores voces son indeclinables y raíces de lengua. Sigue el reflexivo *mi*, *ti*, *si*; luego el verbo *ser*, *esse*, irregular, como nacido en la infancia del lenguaje; las conjunciones, y últimamente los nombres y los verbos, que son las partes declinables, viniendo á resultar de aquí que las palabras indeclinables son anteriores á aquellas en su generacion. Esto en cuanto al desarrollo filosófico: la historia, de la que nunca nos queremos apartar, viene á demostrarnos lo mismo: la gramática es la única que encastillada en su primera division, formada en razon de los hechos existentes y en las analogías, rechaza la que acabo de presentar, y opone objeciones, que aunque fuertes á primera vista, es muy fácil destruir (2). Considera primero las partes declinables y luego las indeclinables. Yo no quiero echar por tierra esta division que considera el lenguaje hecho y va de lo fácil á lo difícil. Si quiero que introduzca algunas modificaciones en su mismo método, que sea mas exacta en explicar la naturaleza y significado de las partes del discurso.

Por lo demás, al entrar en estos detalles filosóficos, no trato de otra cosa que de sentar la doctrina de las preposiciones, destruyendo añejos errores, que hasta los filósofos mas

(1) No puede considerarse como objecion el que en griego el *εγω* y en latin el mismo *ego* contradigan esta regla, porque uno y otro son idiomas derivados, y es difícil conocer la procedencia. En cambio *y* en inglés, en francés *je*, *ich* en alemán son monosílabos, siendo originaria la última de estas lenguas.

(2) Efectivamente los argumentos que en contra pueden aducirse son: 1.º Que no es exacto que los pronombres y el *sum* sean indeclinables. 2.º Que no hay diferencia entre *yo* y *tú* y *mi* y *ti*, que no son sino casos. 3.º Que el verbo *ser*, *esse*, es el mismo *sum*. Las demás objeciones pueden ser de clasificacion; estas son de pensamientos, y por eso voy á contestarlas. Si los pronombres y el *sum* son declinables, ¿dónde están los casos y las personas, dónde las desinencias que conservando la radical tan solo varían la terminacion? Se dice que son irregulares; ¿y por qué la irregularidad? Que no hay diferencia entre *yo* y *mi*, entre *tú* y *ti*; y sino la hay, ¿cómo es que se encuentran tres personas del genitivo en adelante y solo dos en el nominativo? ¿No se ve la reflexion en *mi*, diferente de la enunciacion del *yo*? ¿No hay diferencia entre los casos de los que se llaman pronombres personales y los demás nombres? Que el verbo *ser*, *esse*, es el mismo *sum*. ¿Y dónde está la radical? Nos encastillaremos otra vez en las irregularidades. ¿Vuelve á aparecer el *sum* después en toda la conjugacion, si no en la primera persona de plural del presente de indicativo? Varron en su *Tratado de lengua latina*, lib. IX. cap. c. manifiesta por incidencia, que *sum* es el antiguo *esum*; pero esto no lo comprueba, y por mucho que se esfuerce con este argumento los que contradicen la opinion contraria á la que voy sustentando, y este argumento sea de gran autoridad, deben tener en cuenta que Varron fué contemporáneo de Ciceron; es decir, autor del siglo VII de la república, en el que las tradiciones filológicas no se conservarian siempre con exactitud. ¿Y no sucede lo mismo en todas las lenguas? ¿Qué semejanza hay entre *ich bin* y *du is*? Además, ¿se falta á la lógica y el raciocinio en la opinion sentada? Creo que no.



Muerte de monseñor Afre, arzobispo de París, en las barricadas.

amigos de novedades siguen sosteniendo en nuestros días (4). Las declinaciones pueden considerarse de distinto modo en el verbo que en el nombre. En el primero, si no son indispensables son necesarias, y en su generacion anteriores á las del segundo; y no porque no pudieran sustituirse por las partículas en muchos casos, sino porque estas no espresarian ciertos primores, pequeños intervalos de tiempo que aprecia un lenguaje culto y una nacion civilizada. «Corro hoy, corro ayer, corro mañana,» nos presentan el pasado, presente y futuro (2); de aquí que los extraños á una lengua se valgan para espresar en ella sus pensamientos del infinitivo y de los adverbios de tiempo y de lugar, que tambien pueden considerarse como raíces de lengua.

En los nombres varia la cuestion. Estos pueden no ser declinables, y no lo son en muchos idiomas, y aun en algunos que lo fueron, no en sus principios, se hallaban revestidos de esta gala y gentil ornato. Así podemos inferir del latin por los pocos monumentos que de su origen han venido á nuestros días.

Las declinaciones de los nombres son un verdadero primor de las lenguas cultas; pero si bien filosófico, muchas veces, en las mas, no tan exacto como elegante, y sobre todo si se atiende á la manera de construir. Hasta qué punto sea esto cierto, se comprueba con las siguientes razonadas palabras de un notable filólogo de nuestros días, competente en la materia (3).

«La sana razon, dice, y la filosofía de la inteligencia y la mas severa y estricta ideología y gramática general, reprueban altamente el espresar por desinencias lo que debe preceder á toda palabra, lo que es anterior á su enunciacion, las varias relaciones que puede tener un nombre, y la idea que espresa, con las demás palabras ó ideas que forman la oracion, el concepto ó inciso en que se halla: fueron en esto mas lógicos los hebreos que cuantas naciones les siguieron y quisieron después perfeccionar el lenguaje. Si un nombre es sujeto ó objeto de la accion que el verbo significa; si este sujeto ó objeto llevan ideas accesorias, que concretan, determinan, individualizan ó generalizan su sig-

(1) Luego trataré del mas importante, que consiste en afirmar que las preposiciones no son necesarias. Algunos añaden que no solo puede la declinacion sustituirse, sino que muchas de estas partículas, analizadas detenidamente, dan á conocer que fueron antes nombres, y que sincopados han venido luego á ser preposiciones, poniendo por ejemplo el *infra* y *supra* latinos, equivalentes al *infera* y *supera*; sin que esto sea una razon, porque si como ellos dicen hay sincopa, nosotros decimos que para formar el adjetivo de la preposicion hubo epéntesis, y la cuestion queda sin resolver. Pero además, ¿de dónde han nacido el *r*, *es*, *ab*, *in*, etc.? No conozco el tratado de Horne-Tooke, citado por Destutt Tracy; pero difícilmente que haya llenado el objeto de su trabajo.

(2) Me he valido del presente, aun cuando con el infinitivo se ve mas claro esto, porque aquel es anterior en su generacion, y el infinitivo no espresa el hecho de correr, sino la accion abstracta.

(3) Garcia Blanco, *Análisis hebreo*.

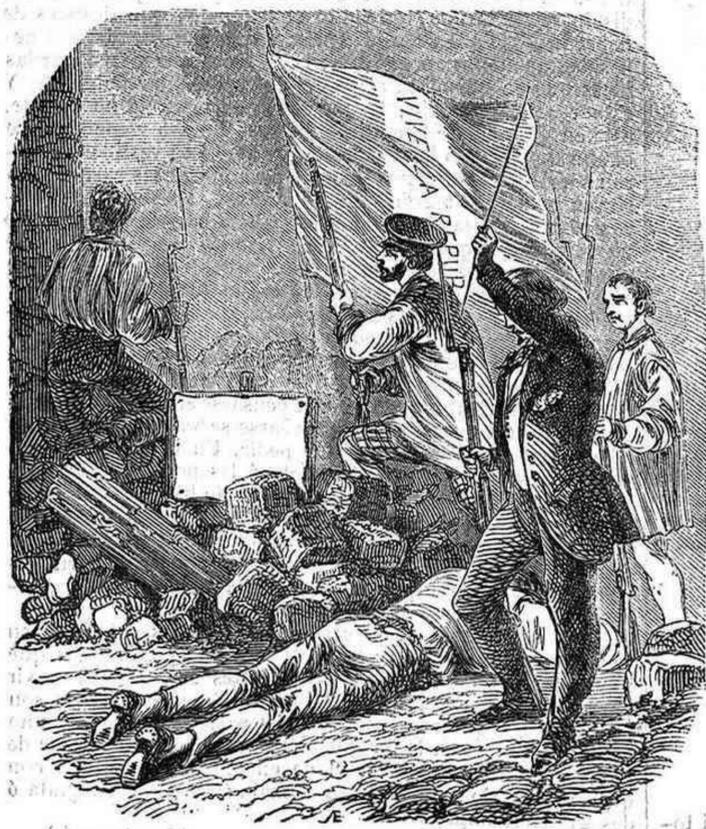
nificado; si la accion misma es modificada, se restringe ó amplía, se circunscribe á cierto lugar, causa ó motivo, exceso ó defecto, ó se ejecuta de este ó del otro modo, con este ó esotro instrumento, etc., etc., etc., no son ciertamente los nombres que espresan estas circunstancias los que deben indicar su influencia en la accion, ó su dependencia de ellas ó de la persona ó cosa á quien se refieren; y de quien por el estravagante medio de las desinencias ó casos, han creído los gramáticos verlos intimamente unidos en régimen, regencia ó construccion, que todo es una misma cosa. El nombre que debieron modificar los griegos y los latinos, no fué, no, el regido, sino el regente, aquel cuya significacion se modifica por la palabra regida, aquel que puede hacer formar distinto concepto, segun que se le una ó no esotra idea accesoria ó incidental que se llama caso oblicuo; ese que se enuncia primero, y que deja el alma, en los idiomas llamados cultos, en una perplejidad penosa, sin indicar desde luego si la estension ó comprension de la idea se limita ó modifica por alguna otra palabra ó no, si es absoluto ó constructo; ese es el que por su diferente terminacion ó desinencia debiera suspender el ánimo ó tranquilizarlo, segun que hubiera de agregarse alguna otra nueva idea, ó redondearse con él solo el pensamiento; lo contrario es invertir la ideología y el orden natural de la espresion, es inducir cuando menos una ansiedad innecesaria, si no un error, que aunque momentáneo, efímero y de corta duracion, no por eso deja quebrantar la cabeza, teniendo en incierto la atencion y el juicio, y rompiendo la unidad indispensable del pensamiento.»

Aun cuando no sostenga completamente las ideas del autor cuyas palabras acabo de reproducir, manifestarán estas á lo menos la verdad de lo que llevo dicho, y contribuirán á fijar la razon por qué no son declinables las preposiciones, indicando al mismo tiempo cuál es su uso en la oracion.

En verdad, cualquiera que sea el idioma en el cual ensayemos nuestros estudios, veremos siempre que estas partículas enlazan dos ideas, modificando una de ellas, la principal en el sentido lato de la palabra; pero estas modificaciones son de situacion ó acompañamiento: *en*, *sobre*, *con*, etc. miden las distancias, y van fijando los puntos que rodean el objeto, ó en que pára su accion. Son como

los movimientos de rotacion y traslacion de los cuerpos celestes. De aquí que, como á estas relaciones han de estar sujetas todas las cosas del mismo modo, cualquiera que sea su naturaleza, sean siempre unos mismos los signos que las indiquen, puesto que siempre producen unos mismos resultados. Sucede otro tanto con los adverbios de lugar y de tiempo, únicos que pueden llamarse verdaderos adverbios, y tambien con las conjunciones. Son las cantidades constantes del discurso, así como el nombre y el verbo pueden llamarse cantidades variables.

Con estas observaciones está ya planteada y resuelta la cuestion de la necesidad de las preposiciones. Húese sostenido por algunos que no son necesarias, alegando para ello que las lenguas latina y griega espresan por desinencias ó casos lo que los idiomas modernos espresan con la preposicion. Paréceme esto un error, que proviene de no haber estudiado con un poco de detenimiento la diferencia que hay entre los casos y las preposiciones. Indican aquellos la modificacion sufrida por el objeto; mientras que las partículas de que voy tratando manifiestan el modo como se hicieron estas modificaciones, así es que no todas las lenguas conocen las declinaciones:



Las barricadas.



Bautizo del Conde de París.

mientras que todas tienen preposiciones; y sin que sean mas pobres de estas los idiomas que tienen declinacion; contestándose así la otra objecion que presentan, á saber, que aumentando las desinencias ó casos, se hacian aquellas innecesarias, porque dicho se está la diferente naturaleza de la terminacion y la partícula. Así sucede que en latin en muchas ocasiones va antepuesto al caso regido la preposicion regente, y si aquel bastase no debiera acompañarse de esta. Dígase qué nombre, qué terminacion podrá suplir la preposicion *entre*. Escójanse los nombres y verbos que se quieran, combínense de todos los modos posibles, nunca se dirigirá la accion, se referirá un hecho; pero no se dirá el punto donde refleja: añádanse las preposiciones, y el sentido quedará completo. Solas estas partículas, nada aparentemente significan; pero son elementos del discurso sin los que no puede caminarse. Yo los comparo á los signos matemáticos que espresan las operaciones aritméticas, tan necesarios como los números mismos: no es posible la sustitucion.

He recorrido de pasada los elementos del lenguaje, con toda la brevedad que me ha permitido la importancia del asunto, para señalar su puesto, en las partes del discurso, á las preposiciones. En la leccion siguiente, empezando por definir las, trataré de examinarlas detenidamente, clasificándolas, para después ir haciendo aplicaciones.

14 de diciembre 1850.

LECCION II.

¿Qué es preposicion?—Divisiones.—1.ª En cuanto á la forma y uso que tienen en el discurso: preposiciones propiamente dichas; partículas prepositivas; frases prepositivas.—Naturaleza de cada una de estas divisiones.—Cuales pueden llamarse con propiedad preposiciones.—2.ª Division: en cuanto á la relacion que indican: de movimiento y de quietud.—Subdivisiones.—3.ª Division: en cuanto al modo como modifican. Preposiciones de genitivo, etc.—4.ª Esta division es aplicable á las lenguas modernas?—¿Rigen en ellas casos las preposiciones?—¿Pueden dividirse en modificadoras del agente, de la accion y del objeto?—¿Cuál de estas divisiones debe seguirse para clasificar las preposiciones?—¿Cuántas hay en castellano.—Clasificaciones.—Comparacion con las de varias lenguas: cuadro general de las preposiciones con arreglo á lo espuesto.—Resumen.—Conclusion de la leccion 2.ª

El análisis y estudio de la parte mas importante de las preposiciones, á la vez que las mas espinosa y difícil, es el objeto de esta leccion. Trátase en ella de saber qué significa la partícula llamada preposicion, y reunir las que existen en el lenguaje en varias secciones ó grupos, segun su diversa índole y naturaleza. ¿Qué es preposicion? Hé aquí lo primero que se debe determinar. En el discurso anterior decia, que las partes de la oracion llamadas por los gramáticos indeclinables, eran aquellas que determinaban las relaciones, abstracciones y conjunciones de las cosas. A estas pertenecen las partículas que voy examinando, y que pueden definirse diciendo, que son aquellas palabras ó partes del discurso, que determinando la accion ó existencia del agente, modifican ó enlazan aquella con el objeto, y á este con el sujeto. Unos ejemplos aclararán mas esta definicion, oscura á primera vista, y harán conocer estas relaciones: *Amo á Dios. Salgo para Valencia. Estoy en mi casa. Amo á Dios*: en esta frase la preposicion *á* no modifica al ser infinito ni al *yo*; pero determina la accion de amar, enlazando á Dios con el *yo*, y modificándome á mí con respecto al ser infinito. *Salgo para Va-*

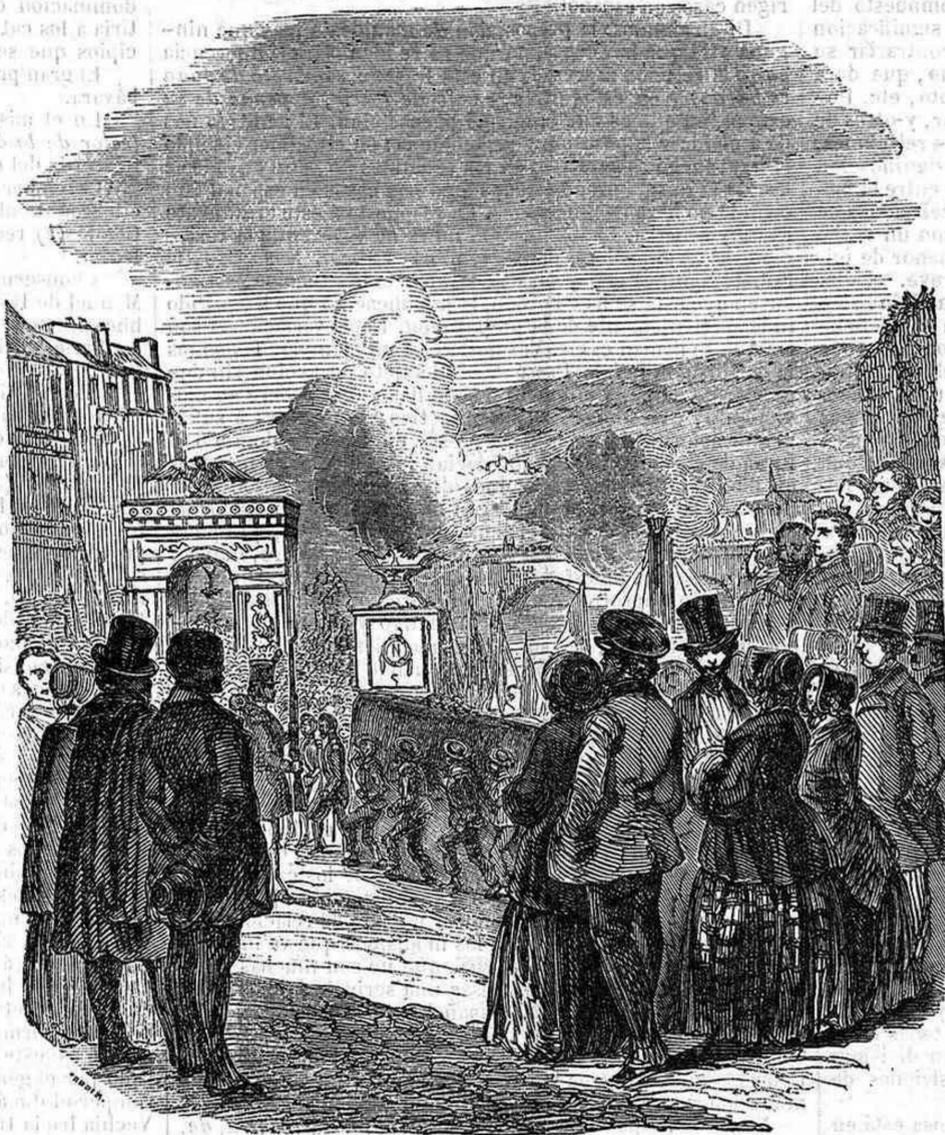
Traslacion de las cerizas de Napo(en al cuartel de I. vándos de Paris.

lencia: *para*, no modifica ni el *yo* ni *Valencia*; pero determina la accion de mi salida, enlaza el *yo* con *Valencia* y me modifica con respecto á este último punto, con el que me liga al dirigir mi accion. *Estoy en mi casa*: la preposicion *en* no modifica *mi casa*, pero sí mi manera de ser, uniendo mi casa con mi existencia actual.

Siendo muchas las relaciones, las cuales pueden considerarse de varios modos, de aquí que se dividan en varios grupos y de diversa manera, segun se las considere. Lo primero que debe ser objeto de nuestro exámen para ser lógicos y seguir en nuestras investigaciones un orden natural, es la forma con que estas particillas del discurso se presentan en la oracion, y veremos que unas van unidas á los verbos y nombres de tal modo, que componen con ellos una sola dicion; otras se hallan separadas, funcionando por sí y anteponiéndose unas veces á unas palabras y otras veces á otras; y finalmente hay ciertas frases, que enlazando dos ideas mas ó menos complejas, no rigen á palabra determinada ni tienen un puesto señalado por la gramática, por ser como conceptos ó juicios intercalados que sirven para la justa ilacion y encadenamiento de unos miembros con otros, á fin de que todo venga á resultar en un todo homogéneo y compacto. La primera division, pues, abraza tres partes, á saber: partículas prepositivas, preposiciones propiamente dichas, y frases prepositivas. Si bien estas tres partes pueden comprenderse bien en la definicion que he dado de las preposiciones, y por eso considero esta division como la primera que debe hacerse; sin embargo, puede decirse que mas especial y particularmente se entienden en ella las preposiciones propiamente dichas, y á las que trato de examinar mas detenidamente, puesto que las otras, mas por su semejanza y afinidad con estas que por su propia índole y naturaleza, pueden caber en el nombre genérico de preposiciones. Los gramáticos designan á las primeras, á las partículas prepositivas, con el nombre de preposiciones inseparables, llamando separables á aquellas preposiciones que unas veces se usan como tales, y otras como partículas prepositivas, y dando el nombre de frases adverbiales (4) á las que he llamado prepositivas. Poco exacta y filosófica es esta nomenclatura, como se ve claramente por las observaciones siguientes. La preposicion, he dicho, enlaza dos ideas, dirige la accion del verbo, y así como la máquina eléctrica comunica su accion al objeto por medio de los conductores, así tambien las preposiciones ponen en íntimo

contacto, en union estrecha todos los miembros de la oracion. ¿Sucede esto con las partículas prepositivas? Veámoslo con ejemplos: *Voy á Granada; interceded por nosotros; estoy con mi amigo; precedian los acólitos; antecede en lugar á Pedro; cedo ante la fuerza superior*. En *voy á Granada* se ve dirigida la accion á un punto, á *Granada*: en *interceded por nosotros*, sin el complemento, no sabriamos por quién habia de ser la intercesion; la accion del verbo *ceder*, si se ha modificado anteponiéndole la preposicion latina *inter*, y la varia de tal modo que trasforma su significado, haciendo que el acto espontáneo de la voluntad que da á entender el verbo en el primer caso, como nacido del sujeto á quien se dirige el apóstrofe, y bastante por sí solo para conseguir el objeto, *ceded* se convierte por medio de la partícula en una accion indirecta, con la cual no se consigue el fin ulterior, sino solo la mediacion para conseguirle. *Estoy con mi amigo*: la preposicion enlaza las dos ideas, *yo* y *mi amigo*, y determina mi manera de ser en la actualidad; *precedian los acólitos*, la partícula *pre*, *pro* latino, no determina la accion, llevándola á un punto, pero modifica el significado del verbo simple; no se pone á los acólitos en contacto con el objeto ó término, sino solamente se afirma un hecho. Lo mismo se ve en *antecede en lugar á Pedro*; se varia el significado del verbo; pero la preposicion *á* es la que enlaza á Pedro conmigo: no se verifica esto con las mismas palabras *ante* y *cedo* cuando van separadas manejándose por sí; *cedo ante la fuerza superior*: en cuya frase se enlaza el *yo* con el peligro, determinándose la accion, pero no modificándola en sí misma.

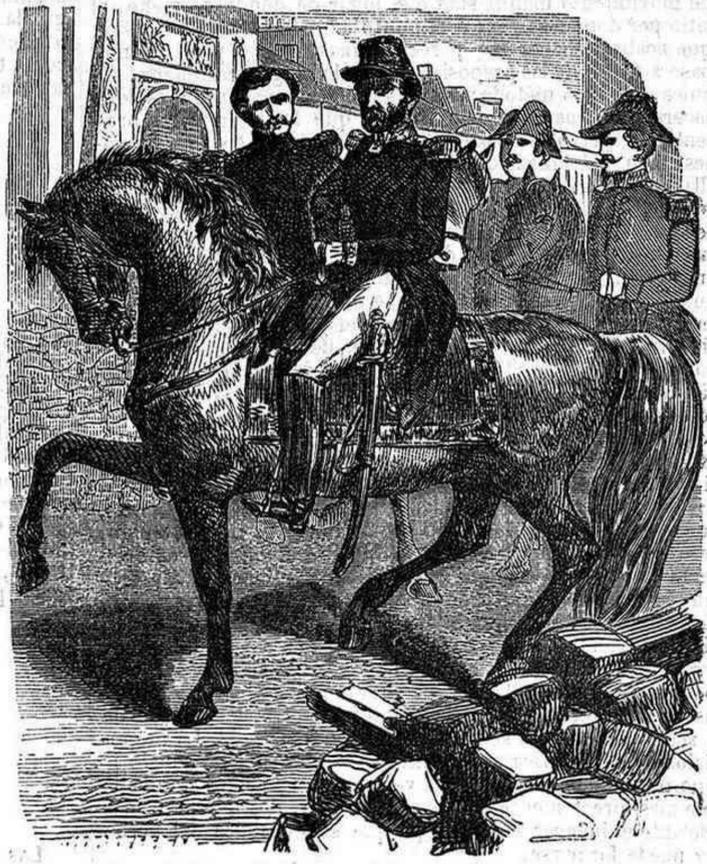
Paréceme que queda demostrado que estas partículas inseparables y las preposiciones cuando entran en composicion de los verbos, no son verdaderas preposiciones, ó dejan de serlo entonces. Por eso las he llamado partículas prepositivas. Varios han sido á mi entender los motivos que han tenido los gramáticos para llamarlas de ese modo, aunque ninguno escusa la falta de exactitud. Una de las razones es, que todas estas sílabas llamadas preposiciones inseparables fueron en su origen verdaderas preposiciones, y aun en las lenguas primitivas, en que vemos muchas que nunca tienen este uso, encontrándolas siempre como partículas, no dejarían de ser en el principio del lenguaje tales preposiciones, sino que ha sucedido con ellas lo que con el *pro*, *inter*, *es* y otras semejantes, que siendo preposiciones en latin han quedado reducidas á partículas en castellano. Pero vayamos mas allá é indagemos la causa de estas composiciones, y la razon por qué estas partes de la oracion regularmente las forman. Los verbos y palabras compuestas enuncian siempre una serie mayor ó menor de juicios, y los verbos compuestos con preposiciones indican una relacion abstracta, dicha del modo mas abreviado: fueron antes oraciones completas con su signo de relacion y union, que se han simplificado, espresando con solo el verbo la modificacion que en su significado venia introduciendo la partícula. Difícil tarea es hacer en nuestra lengua semejantes indagaciones: los idiomas originarios se prestan mucho mas á las inducciones filológicas y filosóficas. Derivado nuestro lenguaje de otro derivado en el que ya no es posible darse razon de muchas cosas, no se presta siempre á suministrarlos ejemplos. Sin embargo procuraré buscar algunos en las preposiciones llamadas separables, únicas que pueden llevarnos á buen



Traslacion de las cerizas de Napo(en al cuartel de I. vándos de Paris.



Desembarco de Luis Napoleon.



(1) Martínez López las llama tambien prepositivas. El general Cavaignac.

camino. *Contra*, preposicion que significa enfrente, y por asimilacion al contrario. *Contradecir*, verbo compuesto del simple *decir* y la preposicion ya espresada: su significacion es poner el dicho de uno enfrente del de otro: contrariar su dicho, á diferencia de decir en contra de alguno, que da á entender que se habla mal de su conducta, talento, etc. Podriamos hacer lo mismo con *anteceder*, *traspasar*, y otros de la propia naturaleza. Se ve bien claro que estas relaciones, que tales fuéron en su origen, han variado la significacion del verbo simple, sin explicar por eso la relacion entre el sujeto y el objeto; porque como llevo dicho, son relaciones de relaciones, de tal modo, que la idea enunciada con un verbo compuesto es compleja; es una serie mayor ó menor de juicios presentados á nuestra vista del modo mas breve.

No es objecion á este parecer mio el que en latin, alemán y otras lenguas la partícula componente rija al objeto de manera, que además de escusarse su repeticion, se pone aquel en el caso que esta regiria si anduviera suelta en la frase como preposicion; porque además de ser esta una particularidad de las lenguas que tienen declinacion, y en las cuales el caso indica el término, escusándose de este modo la repetición de las preposiciones; no es esta regla tan absoluta que muchas veces, y cuando las circunstancias lo exijan, no se falte á ellas.

Otra de las razones dadas para llamar á estas partículas con el nombre de preposiciones, es puramente etimológica y de analogia. Sabese que preposicion viene de *præponere*, poner delante, y como delante de las palabras compuestas se ponen las partículas componentes, se las llama á las unas y las otras del mismo modo.

Las mismas razones y aun mayores hay para que ya que no se incluyan en un mismo nombre, se traten al mismo tiempo las preposiciones y las frases prepositivas; porque si las partículas han sido consideradas como tales preposiciones atendiendo á su origen y etimología de la voz, tambien las frases prepositivas se ponen delante de la frase secundaria, abogando en favor de ellas el que su oficio es exactamente igual al de la parte del discurso objeto de este trabajo, porque si esta enlaza dos ideas simples, ó llámense palabras, estas unen dos ideas complejas ó oraciones. Así que no debe confundirse las ni tampoco divorciarlas. De las partículas y de las frases prepositivas trataré aunque ligeramente después que hable de las preposiciones.

A estas queda reducida la primera division. Las relaciones que espresan son muchas, porque muchos y varios son los modos de ser de las cosas, y las alteraciones y modificaciones que pueden sufrir. Sin embargo, veo que todas estas maneras de existir pueden incluirse en una gran division: preposiciones que indican movimiento y preposiciones de quietud.

Efectivamente, ó se espresa con ellas que la cosa está en reposo, su existencia actual, ó manifiestan la direccion del objeto, señalando el trayecto de su accion. De estas dos grandes partes pueden hacerse muchas subdivisiones que voy á referir.

Consideremos al sujeto lleno de vida y de accion colocado en un punto: examinemos lo que le rodea: recordemos sus acciones anteriores: anticipemos sus movimientos futuros. La primera consideracion que nos ocupará será la de conocer el lugar donde está, y la preposicion *en* nos lo indicará. Primera subdivision de las preposiciones de quietud: las que dan á conocer el lugar donde se está. Pero al estar el sujeto en este lugar, puede hallarse bajo la influencia de otro, ó ejerciendo su accion sobre otra cosa; puede estar en compañía, puede no tenerla, y de aquí la segunda parte de la subdivision, que á su vez se subdivide en otras dos: preposiciones que indican diversas relaciones de situacion, unas en que se ejerce una accion directa, ya por el sujeto, ya por el objeto (que son las que indican verdaderamente la situacion), otras de simple referencia, que manifiestan mas bien la manera de ser. A las primeras pertenecen *sobre*, *bajo*, *contra*, etc.; á las segundas *con* y *sin*. Si consideramos la accion del sujeto veremos que al moverse viene de un sitio que va dejando detrás, pasa por otro para llegar á su destino, y por eso las preposiciones de movimiento manifiestan ó el lugar de donde se viene, el sitio por donde se pasa ó el punto adonde se va. La division que acabo de hacer me parece la mas exacta, y así cuando pase á tratar de las preposiciones de la lengua castellana, seguiré el mismo método para su clasificacion. Tanto mas debe hacerse así, cuanto que la division que los gramáticos presentan respecto de la parte de la oracion que las preposiciones rigen, y del modo que la rigen, no es muy clara, ni hay en ella mucha exactitud. En las gramáticas de nuestra lengua y de las estranas, siguiendo á los autores de las latinas, se dividen las preposiciones segun el caso que rigen. En los idiomas modernos que no tienen declinacion, las preposiciones podrán modificar al sujeto, al objeto ó á la accion misma; pero nunca pueden regir casos, porque no los hay. Así en español, en francés y en todas las lenguas semejantes, es inexacto decir que hay preposiciones de genitivo, de dativo, etc. En griego y en latin sí sucedia esto, porque se sabia que tal preposicion exigia que el nombre unido tuviese tal desinencia; tal desinencia no podia ir acompañada sino de tales preposiciones. Allí esta division era exacta. Declinanse los nombres en español, pero su declinacion no indica mas que el número; si son uno ó muchos los objetos, esta es su única desinencia. Las preposiciones en castellano, como en todos los idiomas, pueden modificar cualquiera de los nombres de la oracion, pero todas casi pueden hacerlo indistintamente, y esto en parte como consecuencia de no haber declinacion. Es esto tan cierto, que no hay preposicion en español, aun las de movimiento, que no puedan ir después del verbo *estar*, que significa situacion, manera de ser: *estoy con mi amigo*, *estoy para salir*, *estaba hácia la derecha*; véase si es posible hacer lo mismo con el *esse* latino. De aquí tambien el que todas estas partículas en castellano puedan ir después del sujeto ó de la accion, lo cual no se ve en la lengua ya citada. La preposicion *de* es la única que significando posesion no puede ir sino después del sujeto ó del verbo *ser*: verdad es que es la que mas directamente modifica al sujeto, dejando para mas adelante el indagar la causa, porque solo después del verbo *ser* puede formarse.

Antes de hablar de las preposiciones castellanas, debo responder á todas las objeciones que puedan hacerse sobre lo

que acabo de indicar: es decir, sobre que las preposiciones no rigen casos en español.

Darán algunos: la preposicion *de* manifiesta mas que ninguna otra que hay casos, porque se ve bien clara la diferencia entre la relacion espresada en esta frase: *el sombrero de Juan es bueno*; y en estas otras, *vengo de Paris*, *depende de su origen*, en que es una la misma preposicion. El genitivo no da á conocer la posesion y pertenencia: en el primer ejemplo la hay; luego es genitivo; en los segundos no, aun cuando se usa de la misma preposicion; luego hay casos en español aun cuando no haya declinaciones. La respuesta á este argumento es muy sencilla. La declinacion no es otra cosa que la variacion de terminacion, conservando la radical. Mas claro, la radical significa el objeto, y la desinencia la situacion particular en que este se ha colocado, la modificacion que ha sufrido independientemente de la preposicion. Estas variaciones son las que se llaman casos. Veámoslo con un ejemplo. Tomemos la declinacion latina. Preséntase el sujeto en accion sin depender de nadie, y entonces ó se le llama ó se refiere su movimiento, casos vocativo y nominativo; pero entra á sufrir modificaciones de otros seres, está en nuestro dominio ó fuera de él, como en derecho decian los romanos, y nosotros en filosofia ó ideología podemos decir tambien: entonces la pertenencia se espresa por el genitivo, padre y generador de la declinacion: el dativo, el acusativo y el ablativo, que pueden considerarse como una modificacion del primero, indican los objetos que, no estando en nuestro dominio, se ponen en contacto con nosotros de un modo directo, manifestando las relaciones indirectas el acusativo, dativo y ablativo con preposicion. Es decir, la desinencia manifiesta la modificacion siempre y en todo caso del sujeto cuando pasa á ser objeto, y la preposicion indica el camino por donde se llega á esa modificacion. Pues bien, todas estas modificaciones, fáciles de conocer en la lengua latina, no se comprenden en la castellana. No hay variacion de terminacion, no hay casos propiamente dichos, puesto que el sujeto no se modifica, siempre es el mismo, y así una misma preposicion tiene que tomar distintas significaciones (esto aparte de que en latin sucede esto con frecuencia, no obstante la declinacion), determinar diversas relaciones, que estan señaladas por los casos en las lenguas que los tienen, viniendo á suceder que las partes relacionadas son las que dan á conocer la clase de relacion ó dependencia. Agréguese á esto los modismos que va introduciendo continuamente una lengua, que no son muchas veces sino modos abreviados de espresar una serie de juicios, y se verá la dificultad que hay en español para la clasificacion de las preposiciones.

Procuraré hacerla sin embargo, comparando nuestras partículas con las de otros idiomas, para entrar luego en la significacion y uso de cada preposicion en particular.

Nuestras preposiciones son: *á*, *ante*, *bajo*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en*, *entre*, *hácia*, *hasta*, *para*, *por*, *sin*, *sobre*, *tras*, clasificadas del modo siguiente:

#### PREPOSICIONES DE QUIETUD.

Lugar en donde se está, *en*.  
Relacion de situacion, en la cual se ejerce una accion directa, ya por el sujeto ya por el objeto: *sobre*, *bajo*, *entre*, *ante*, *contra*, *tras*.  
Relacion de situacion que espresa la manera de ser: *con* y *sin*.

#### PREPOSICIONES DE QUIETUD.

Lugar de donde se viene, *de*, *desde*.  
Lugar por donde se pasa, *por*.  
Lugar adonde se va, *para*, *hácia*, *á*, *hasta*.  
En el cuadro adjunto se ve la referencia de estas partículas con las de varias lenguas, y por ello haremos algunas observaciones en las dos lecciones siguientes, relativas á algunas de las preposiciones que se ven en el mismo consignadas.  
He dividido en esta leccion las preposiciones en tres grandes grupos, siguiendo á los gramáticos. De estos he desechado el primero y el último en parte, considerando que este puede tener aplicacion en las lenguas en que haya declinaciones, dejando como valedera y de grande aplicacion la division segunda como mas filosófica. En las siguientes examinaré cada partícula por sí, y veremos hasta qué punto nuestra lengua, como todas las demás, ha conservado la naturaleza propia de las preposiciones en el lenguaje comun.

(Se continuará.)

FRANCISCO DE PAULA SEJAS.

## HISTORIA DE FRANCIA,

POR ANQUETIL,

continuada por Sarrut.

Las láminas que estampamos en las planas primera, cuarta y quinta de este número, corresponden á la edicion ilustrada de la *Historia de Francia* que acaba de publicarse en la BIBLIOTECA UNIVERSAL. Esta obra, enteramente desconocida en España, comprende desde los tiempos mas remotos hasta la revolucion de 1789, y desde esta época hasta la eleccion de Luis Napoleon para presidente de la República; la ha continuado German Sarrut, con un testo del mayor interés, que completa el de Anquetil.

La obra está ilustrada con unos cuatrocientos cincuenta grabados y un mapa iluminado. Consta de setenta y dos entregas, divididas en tres tomos de inmensa lectura, que se vende por 75 rs.

#### BREVE HISTORIA.

de la órden religiosa, hospitalaria y militar

DE SAN JUAN DE JERUSALEN,

DESDE SU ORIGEN HASTA NUESTROS DIAS.

(Conclusion.)

Las encomiendas no podian darse mas que á súbditos rusos, que habian de ser admitidos en la órden al tenor de sus estatutos.

Las encomiendas patronales (1), que habian pasado á la dominacion del emperador, serian conservadas y se permitiria á los católicos fundar otras nuevas bajo los mismos principios que se habian adoptado en Polonia.

El gran priorato de Rusia se incorporó en la lengua anglobávara.

En el mismo año aceptó el emperador el título de *protector de la órden de Malta*, y fué condecorado con la anti-gua cruz del célebre gran maestre Juan de la Valette.

La emperatriz y los principes de la familia imperial recibieron tambien las insignias de la órden. El principe de Condé (2) recibió la gran cruz con el título de gran prior de Rusia.

A consecuencia del despojo que sufrió la órden en Francia, Manuel de Rohan, después de negarse á reconocer la república francesa, y recibir el encargo de negocios que queria confiarle, declaró por un manifiesto de 17 de octubre de 1793, que lejos de usar de represalias permaneceria neutral: con esta declaracion se demostraba fiel al espíritu de la órden, porque un caballero hospitalario no era soldado mas que de Jesucristo, y cuando los intereses de la religion no le hacian tomar las armas, se le veia ocupado en cuidar á los pobres y enfermos (3). A principios de 1798 su sucesor Fernando, baron de Hompesch, nacido en Dusseldorf (4), LXIX gran maestre, puso á prueba por primera vez la benevolencia del protector que se habia dado la órden. La tesorería estaba sin dinero, y la isla de Malta podia ser asaltada de un momento á otro. Hompesch reclamó el apoyo del emperador de Rusia cerca de las potencias cristianas. Paulo I no se contentó con recomendar la órden á los soberanos, declaró además que consideraria como dados á él mismo todos los socorros que se facilitaran á los caballeros. Las necesidades llegaron á ser mas urgentes. La órden habia perdido las dos terceras partes de sus rentas; los empréstitos que hacia cada dia acababan de arruinar sus intereses; y por último no encontraba quien la prestara. Los socorros no llegaban, los recursos se agotaban, y el servicio se resentia de estas faltas: las fuerzas efectivas no ascendian mas que á seis mil hombres y á doscientos ochenta y dos caballeros en estado de llevar las armas, diseminados en los fuertes y puestos de la isla, cuando la flota francesa, cuyo armamento habia asombrado á todas las ciudades marítimas del Mediterráneo, salió de Tolon.

El directorio ejecutivo, apoyándose en la denegacion del gran maestre á reconocer á la república y á admitir un agente de ella (5), habia resuelto la destruccion de la órden. Se queria un pretexto para apoderarse de Malta, á fin de proteger por este formidable baluarte la expedicion de Egipto, y se cubrió así este nuevo despojo. El ejército de expedicion, mandado por el general Bonaparte, llegó el 9 de junio de 1798 al romper el dia á la vista de la isla Gozza. El convoy de Civita-Vecchia hacia tres dias que habia llegado allí.

El mismo dia el general en jefe mandó á pedir al gran maestre permiso para hacer agua en los diferentes surgideros de la isla. Hompesch, la congregacion del Estado y el consejo fuéron todos de parecer de negar la entrada á la totalidad de la escuadra, en virtud del tratado de 1768, existente entre la Francia, España, Nápoles y la India, y que no permitia que entraran en los puertos mas que cuatro barcos á la vez. Le ofrecian almacenes donde pudieran poner á los enfermos, y refrescos de todo género para el ejército. El consejo acabó su protesta diciendo que la órden se remitia á la lealtad de la nacion francesa, con la que siempre habia vivido en la mayor inteligencia. Esta lealtad se tradujo el 10 por un desembarque sobre cuatro puntos. La noche del 11 el canciller del consulado de Holanda llevó proposiciones de capitulacion al general en jefe, que habia intimado la rendicion á la ciudad, y la habia amenazado tratarla rigurosamente en caso de resistencia.

Al dia siguiente se firmó la capitulacion, con la mediacion del caballero Armar, encargado de negocios de España.

Emisarios de la república habian venido á establecerse á la Valette con fútiles pretestos; habian conseguido establecer la propaganda revolucionaria entre los habitantes, y su audacia creció en razon de la debilidad del gran maestre. Así es que se asegura que cuando Bonaparte se presentó delante de la isla, este arrabal de la cristiandad estaba en manos de caballeros perjuros, gobernando en nombre del soberano mas débil que habia habido en la órden. El comendador Bossedon de Ransigat, secretario de hacienda, se habia puesto á la cabeza del complot, y se atrevió á decir públicamente que sus votos eran «combatir á los turcos y no á los cristianos». Los caballeros fieles, sin órden y sin municiones, no pudieron oponer el menor obstáculo al desembarque. Desde el momento que vieron dirigirse las columnas francesas hácia la plaza, el comendador Bossedon se trasladó al lado del general, y allí, sin mision conocida, sin facultades, firmó en nombre de la religion una capitulacion vergonzosa, en la que no hay un solo artículo en que se reserve la ratificacion ni del gran maestre ni de la república francesa (6). Por esta razon, este convenio no ha sido espresamente ratificado ni por una ni por otra parte.

Gracias á tanta debilidad por una parte, traiciones y cobardía por la otra, el general Bonaparte, que *debía asustar al mundo antes de tener nombre*, entró como vencedor en el término de veinticuatro horas y sin tirar un tiro en aquellos formidables baluartes de la Valette, terror de los infieles durante tantos siglos. Una palabra que la historia ha recogido caracteriza esta victoria. Algunos dias después de la capitulacion, paseándose Bonaparte al lado de las fortificaciones de la Valette, admiraba su construccion y resistencia. «Es preciso convenir, le dijo uno de sus tenientes (7), que hemos sido muy felices en encontrar quien nos haya abierto las puertas».

Bonaparte mandó borrar y destruir en todas partes las armas de la órden, y el tercer dia se embarcó el gran maestre

(1) Aquellas á quienes tenia derecho de nombrar el soberano en su cualidad de patrono ó protector.  
(2) Luis José, muerto en Chantilly el 13 de mayo de 1818.  
(3) Martens, *Coleccion*, t. VIII, págs. 138-140.  
(4) Hoy lugar principal de la regencia de la Prusia Rhenana.  
(5) Mensaje del directorio ejecutivo al cuerpo legislativo, del 13 mesidor, año VI (17 de julio de 1798). Véase *El Monitor*, año VI, núm. 284.  
(6) El general Cafarelli.  
(7) Maiteus, *Recueil*, tom. VII, pág. 434.

seguido de un corto número de caballeros, en una galera desarmada que se hizo á la vela para Trieste. Ahí no fué así como los caballeros habían dejado las murallas humeantes de Jerusalem, San Juan de Acre y Rodas! Habiendo llegado á Trieste, hizo Hompesch inútiles protestas contra una capitulación que no había estipulado ni ratificado, pero á la que no había tenido valor de oponerse. Algunos meses mas tarde, viéndose obligado por la corte de Viena, que cedía á las instancias de la Rusia, firmó una abdicación en favor del emperador Pablo I, y vivió en Alemania en la oscuridad, donde murió en 1803 á la edad de cincuenta y nueve años.

En 1798 la órden contaba setecientos cuarenta y nueve años de existencia, de los cuales doscientos sesenta y ocho había dominado en Malta.

El gran priorato de Rusia hizo una acta de protesta en 26 de agosto de 1798, contra el «vil tratado de 12 de junio, y contra todo lo que se había permitido la perfidia en detrimento de la órden». El gran priorato de Alemania se asoció á esta acta, abandonando á las dos cortes imperiales de Austria y Rusia, el derecho de convenir acerca de las medidas que ulteriormente debían tomarse (1). Simultáneamente á esta protesta, el gran priorato de Rusia publicó un manifiesto declarando á Hompesch desposeído del gran maestrazgo y á los caballeros absueltos de la obediencia. La protesta y el manifiesto fueron confirmados el 10 de setiembre por el emperador Pablo I, que tomó *todo el cuerpo bien intencionado de la órden de San Juan de Jerusalem bajo su suprema dirección*, y estableció que la ciudad de San Petersburgo fuese considerada desde entonces como cabeza de las asambleas de la órden. El gran priorato de Rusia proclamó el 27 de octubre al emperador de Rusia gran maestre de la órden, y S. M. I. aceptó esta elección, por el acta de 13 de noviembre, que fué seguida de una proclamación ulterior de fecha 2 de diciembre. El 29 de noviembre de 1798, al momento que el emperador hubo tomado el título de gran maestre, muchos caballeros que habían ido á San Petersburgo, le presentaron la corona y las insignias del maestrazgo y fué instalado solemnemente. En el mismo instante, según el proyecto que había concebido el año anterior, creó un nuevo priorato ruso y noventa encomiendas para la nobleza del rito griego, con renta de ochocientas sesenta y cuatro mil libras. El 1.º de enero de 1799 el pabellón de San Juan de Jerusalem fué enarbolado en el palacio del Almirantazgo en San Petersburgo. A todas las cortes de Europa se dió conocimiento de la determinación del emperador, y los caballeros dispersos, invitados á conformarse á los nuevos estatutos que se acababan de dar. No se trataba ya sino de apoderarse de Malta; pero esta isla estaba en poder de los franceses y no era fácil recobrarla. Por otra parte los ingleses la tenían estrechamente bloqueada; habían hecho que se sublevaran los habitantes del campo, y el almirante Nelson la asediaba con una formidable flota.

La elección del emperador Pablo encontró oposición en algunos puntos y aun por parte del Papa, y el elector de Baviera suprimió la órden en sus estados el 21 de febrero de 1799, para evitar toda discusión con la Rusia.

Después que la isla de Malta se rindió á los ingleses por capitulación en 5 de setiembre de 1800, hubo serias contestaciones entre la Gran Bretaña, la Rusia y la Francia. Por los artículos preliminares de la paz, firmados en Londres el 1.º de octubre de 1801, entre la Inglaterra y Francia, se estipuló (Art. iv) que las tropas inglesas evacuarían la isla de Malta y que se devolvería á la órden de San Juan de Jerusalem, bajo la garantía de una tercer potencia que se designaría en el tratado definitivo.

El tratado definitivo de paz entre la Gran Bretaña por una parte y la república francesa, el rey de España y la república bávara de otra, firmado en Amiens en francés el 25 y en inglés el 27 de marzo de 1802, confirma (Art. x) la restitución de las islas de Malta, Goza y Connins á la órden de San Juan de Jerusalem, bajo estipulaciones expresadas en trece párrafos. Ninguna de las condiciones estipuladas en este artículo fueron ejecutadas, y fué causa, ó á lo menos pretexto, de una guerra entre la Inglaterra y Francia, que se renovó en 1803 y duró sin interrupción hasta 1814. La posesión de Malta no fué formalmente abandonada, sin motivo patente como sin indemnización á la Inglaterra que la Francia sino por el artículo vii del tratado de paz de Paris, del 30 de mayo de 1814 entre la Francia de una parte y la Austria y sus aliadas de otra.

Acabamos de ver que por la paz de Amiens, la Gran Bretaña había prometido volver la isla de Malta á la órden de San Juan de Jerusalem; pero la Inglaterra, que todo lo recibe y jamás da nada, no dejó de buscar pretextos para eludir su promesa. La entrega de la isla debía hacerse al gran maestre que había sido nombrado por un capítulo reunido en Malta y compuesto de caballeros de la órden, cuyas lenguas continuarían después de cangeadas las ratificaciones, ó á comisarios de este gran maestre, plenamente autorizados según los estatutos de la órden, y siempre que llegara la fuerza que debía aprontar el rey de Sicilia.

Esta condición había sido cumplida: un cuerpo de dos mil napolitanos había desembarcado en la isla en el mes de octubre de 1802; los ingleses no lo habían impedido, pero no los habían puesto en posesión: era preciso que llegaran comisionados del gran maestre nombrado en la forma prescrita por el tratado; pero esta forma era imposible. El rey de España, sin fijarse en lo que se había estipulado en este tratado respecto á la órden, había suprimido las lenguas de Castilla y Aragón, ó mas bien había reunido sus bienes á la corona, declarándose gran maestre de la órden. El elector de Baviera había suprimido de nuevo la lengua bávara, restablecida el 12 de julio de 1799 por un tratado con la Rusia, y la órden había tenido también otras pérdidas por la reunión del Piamonte y del ducado de Parma á la república francesa. En estas circunstancias había sido imposible reunir un capítulo para la elección de gran maestre, y era preciso tomar otra medida para dar un jefe á los restos de la órden, después que el emperador Pablo había dejado de existir en la noche del 23 de marzo de 1801. Las potencias católicas y la Rusia convinieron en conferir al papa por esta vez solamente el derecho de elección. Pio VII nombró el 16 de setiembre de 1801, al príncipe de Rispoli, que se encontraba entonces en Londres. No teniendo este caballero bastante decisión para aceptar la

alta dignidad que le ofrecían, renunció el honor que le estaba destinado. El papa, apremiado por el gobierno francés y por las recomendaciones del rey de Nápoles y el emperador de Rusia, elevó á la dignidad de gran maestre á Juan Bautista de Tomassi, el 9 de febrero de 1803, y le hizo reconocer en una asamblea general de caballeros, que tuvo lugar en la iglesia prioral de Mesina. Tomassi estableció su residencia en Catana (Sicilia), donde vinieron á reunirse la mayor parte de los caballeros diseminados, esperando que entrase en la capital de su soberanía. Se apresuró á enviar á Malta al comendador Busy con plenos poderes para recibir la isla de manos de los ingleses y anunciar su próxima llegada; pero el comandante inglés contestó que no había recibido órden de su gobierno para evacuar esta isla, y que las necesidades del servicio no le permitían ceder el palacio del gran maestre. La garra del leopardo no quería soltar su presa.

El gran priorato de Alemania fué suprimido en 1806, en virtud del acta de confederación del Rhin (Art. xiv), y quedó bajo la dominación del gran ducado de Rusia.

Habiendo muerto Juan de Tomassi el 13 de junio de 1805, una asamblea de caballeros nombró por sucesor suyo en 17 de junio al bayle Caracciolo, siciliano; pero habiéndose suscitado algunas reclamaciones sobre la regularidad de su elección, y no confirmandola el papa, fué confiado el gobierno temporal al bayle Guevara, suardo, confirmado en calidad de teniente de maestrazgo, por el papa y sacro consejo de la órden en 15 de junio de 1805, residiendo en Catana. Guevara ejerció con firmeza este cargo hasta su muerte, que sucedió en 25 de abril de 1814.

El sacro consejo, que residía entonces en Catana, nombró por teniente del maestrazgo, al bayle Andrés de Giovanni y Centelles, que fué confirmado en este cargo por bula del papa Pio VII de 10 de junio de 1814.

El teniente de maestrazgo estaba investido de plenos poderes del gran maestre, y gozó de los honores y prerogativas anejas á esta dignidad, á escepcion de acuñar moneda y tener pajes.

En virtud de esta facultad, el bayle de Giovanni nombró ministros para las cortes de Lisboa, Londres, Madrid, Paris, Roma, San Petersburgo y Viena. Las lenguas francesas fueron representadas por una comisión nombrada en 1814, comendadores y caballeros de las tres lenguas, confirmadas por el teniente del maestrazgo, sacro consejo, y por bula de su santidad del 10 de agosto del mismo año.

La órden de San Juan de Jerusalem dirigió diversas memorias al congreso de Viena para obtener su restablecimiento. Hizo valer los servicios que había prestado antiguamente, y los que todavía podía hacer contra los piratas que infestaban el Mediterráneo; las ventajas que ofrecía á todas las potencias su neutralidad constitucional; el interés que debían tener todas las monarquías en la conservación de esta nobleza de nombre y armas que el poder no podía conceder, pero que el mérito funda y que el tiempo consagra, y otras muchas razones; pero sus solicitudes no tuvieron ningun resultado: el congreso se separó sin establecer nada sobre sus intereses. Ningun soberano juzgó político cubrir con su mandato real este gran infortunio, que había iluminado durante mas de setecientos años, con su aureola de gloria, la historia de la Cristiandad.

El sacro consejo, reunido en Catana, elevó en el mes de junio de 1821, á Antonio Busca, á la tenencia de maestrazgo. Esta elección fué confirmada por el papa.

Consideraciones políticas impidieron, según se dice, que Pio VII entrase en negociaciones en 1822, con el gobierno griego, que ofrecía con ciertas condiciones una de las islas del Archipiélago, para que se estableciera el asiento de los caballeros de San Juan de Jerusalem, cuyo pabellón debía ondear de nuevo sobre los mares, testigos de su antigua gloria.

En 1827 Antonio Busca trasladó los archivos de la cancellería de la órden de Catana á Ferrara, á un vasto convento dado por la munificencia de su santidad el papa Leon XII. A su muerte, sucedida en 1834, el bayle Carlos de Cándida fué elevado á la dignidad de teniente del maestrazgo.

La solicitud del papa Gregorio XVI no faltó á esta ilustre órden que se ha formado y mantenido, bajo la autorización y protección de los soberanos pontífices, porque para hacer su protección mas eficaz, este pontífice autorizó la traslación de la residencia de la órden á la capital de la Cristiandad.

El primer cuidado del bayle Carlos de Cándida después de obtener esta traslación, fué reorganizar la comunidad y recibir nuevos caballeros. A petición suya el emperador de Austria, constante protector y conservador de esta célebre órden, que había conservado intacto el priorato de Bohemia, decretó el 15 de enero de 1839 la creación de un nuevo priorato en el reino Lombardo Veneto, asignándole una dotación, una iglesia y un vasto palacio, el mismo que había pertenecido al priorato de Venecia, permitiendo fundar encomiendas de justicia y patronato.

S. M. el rey de las Dos-Sicilias también ha restablecido la órden de San Juan en sus estados, asignándola desde luego ocho encomiendas; ha permitido fundar otras nuevas y les ha cedido un hermoso local.

La archiduquesa de Parma María Luisa, la ha reintegrado en sus estados, y la ha dado tres encomiendas.

Los duques de Luca y Módena también la han reconocido. La órden de San Juan de Jerusalem jamás ha dejado de existir, y aunque sin autorización, gozó de sus prerogativas en toda la Europa, á escepcion de Inglaterra, Francia y España, donde han sido vendidos sus bienes.

El gran maestre no será nombrado si no cuando se reúna toda la órden. Tal es la situación de la órden religiosa y militar que ha brillado con el mas vivo resplandor en los fastos del Cristianismo.

#### Mont-Saint-Michel.

Lugar del departamento de la Mancha, en la bahía de Cancale, indudablemente uno de los mas célebres de la Normandía. Su origen se remonta, según algunos historiadores, al año 708, en cuya época el obispo de Avranches echó los cimientos de una rica abadía y de una iglesia bajo la invocación

del Arcángel San Miguel. Allí se levantaron sucesivamente un castillo y unas fortificaciones que hicieron esta posición formidable.

El castillo, la iglesia y la abadía están situados en una inmensa roca granítica, al pié de la cual está la aldea rodeada de murallas. Esta roca tiene cuatrocientas cincuenta toesas de circunferencia por su base, y ciento ochenta piés de elevación desde el nivel de la playa hasta su cima, que fué allanada para echar los cimientos de la fábrica. La linterna del campanario está á cuatrocientos piés de elevación sobre el mar.

El Mont-Saint-Michel está casi todo cercado de altas y espesas murallas y baluartes. El oeste y el norte solo presentan á la vista puntas de negras rocas. La parte mas inclinada al este y al mediodía es la única habitada, y forma un grupo de casas poco considerable: contiene una población de unas cuatrocientas almas.

La abadía es tan notable por su estilo como por su situación, y lo es también como monumento histórico. Allí se ve la puerta de entrada en medio de dos altas torres. Al norte se encuentra un vasto edificio, muy bien conservado, de una arrogancia y una elevación extraordinarias. En el piso bajo tiene unas salas inmensas, conocidas bajo el nombre de salas de Montgommery. En el primer piso se encuentra una pieza de veintinueve á treinta metros de longitud, que servía en otro tiempo de refectorio á los monjes; es una de las mas bellas naves góticas que existen en Francia. Al oeste está la soberbia sala llamada de los Caballeros, admirable trozo de arquitectura del siglo XI. En esta pieza fué donde Luis XI instituyó la órden de San-Miguel. La bóveda de esta sala está sostenida por tres filas de columnas de granito de gran ligereza y de un trabajo perfecto: tiene veintiocho metros de longitud. Las habitaciones del piso superior estaban destinadas para celdas que servían de dormitorios.

Entre el este y el mediodía hay un edificio de un solo piso, con una hermosa fachada de granito; se designa con el nombre de *Salas del gobierno*. En medio de este edificio se eleva la iglesia, cuya nave ha sido recientemente devorada por un incendio.

La iglesia, que no tiene menos de cincuenta metros de longitud, se eleva sobre una meseta hecha por medio de bóvedas, notables por la perfección del trabajo. Bajo el edificio hay vastos subterráneos y bóvedas labradas en la roca, muchas de las cuales servían de prision. Vense allí todavía entre otros dos calabozos de ocho piés cuadrados, á los cuales se pretende que se bajaban en otro tiempo los criminales de Estado para hacerlos perecer en ellos con una lenta y cruel agonía. Al lado de estos calabozos era donde estaba la célebre jaula de hierro, así llamada, á pesar de ser de madera. Luis XV mandó encerrar en ella á un pobre escritor nombrado Dubourg, que había publicado un libelo contra él y la marquesa de Pompadour. Este desgraciado, para distraerse, empleó mucho tiempo y trabajo en esculpir, sin otro instrumento que un clavo, algunas figuras toscas en uno de los barrotes de este calabozo: se cuenta que antes de morir declaró que lo que mas le había hecho padecer habían sido los ratones, muchos de los cuales le habían mordido sus piés hinchados, sin que pudiese defenderse, ni aun moverse. El 10 de mayo de 1777 el conde de Artois, pasando á Brest, se detuvo en el Mont-Saint-Michel, y ordenó la destrucción de esta jaula; pero esta órden no se ejecutó hasta algun tiempo después en presencia de los jóvenes duques de Orleans.

El primer sitio del Mont-Saint-Michel se remonta al año 1090. Guillermo el Rojo, rey de Inglaterra, y Roberto, duque de Normandía, reunieron un numeroso ejército, á fin de obligar á su hermano Enrique á que por falta de viveres lo abandonase y se retirase á la Bretaña.

Los habitantes de Avranches vieron atacar el Mont-Saint-Michel en 1138, donde incendiaron y cometieron grandes estragos.

Guy de Thonars, habiéndolo atacado inútilmente en 1203, lo incendió por segunda vez.

Doscientos años de tranquilidad habían reparado los males pasados, cuando en 1417 los ingleses vinieron de nuevo á atacar esta posición, pero volvió á ser rechazado el enemigo con pérdida. Habiendo insistido en 1423 con fuerzas considerables, los defensores de la fortaleza resistieron á todos los ataques con un valor heroico. Los ingleses, irritados por esta valerosa resistencia, tomaron el partido de convertir el sitio en bloqueo. Dueños del mar y de las plazas inmediatas, interceptaron la llegada de las municiones de guerra y de boca, y ya iban á forzar la guarnición, cuando un socorro inesperado preparado por Guillermo de Montfort, obispo de Saint-Malo, vino á variar el aspecto de las cosas. Una escuadra, armada secretamente, cuyo mando había sido confiado á Bryand de Chateaubriand, vino á atacar á los ingleses, y los derrotó en un combate vivo y obstinado.

El Mont-Saint-Michel todavía volvió á ser teatro de muchos combates durante las guerras de religion y de la Liga; y estos fueron los últimos acontecimientos de su historia militar.

Al principio de la primera revolución, el monte de Saint-Michel fué convertido en prision de Estado y casa central de detención. El convencional Lecharpentier, condenado en 1820 por la Cour d'assises de la Mancha por haber entrado en Francia sin autorización, fué encerrado allí, y permaneció hasta su muerte, acaecida en 1829.

En 1830 y 1848 se encerraron bastante número de personas condenadas por delitos políticos; los detenidos de esta primera época se señalaron en un incendio la noche del 22 al 23 de octubre de 1834, y contribuyeron poderosamente á salvar el edificio, sin hacer ninguna tentativa de evasión.

#### Escuela Militar de Paris.

Este establecimiento fué instituido por decreto de Luis XV del 22 de enero de 1751, con el objeto de procurar una educación militar gratuita á los hijos de la nobleza francesa sin fortuna. El número de alumnos se fijó en quinientos: las condiciones de admisión determinadas por el decreto de creación, dividían á los aspirantes en las ocho clases siguientes: primera, huérfanos cuyos padres habían muerto en el servi-

(4) Marsens, Colección, tomo VII, página 476.

cio, ó que habian muerto á consecuencia de las heridas recibidas en él, aun después de haberse retirado; segunda, huérfanos cuyos padres habian muerto en el servicio de muerte natural, ó que no se hubieran retirado hasta después de treinta años de empleo; tercera, los hijos de viudas de militares muertos en el servicio, ó á consecuencia de las heridas recibidas en él, aun después de haberse retirado; cuarta, hijos de viudas de militares que habian muerto en el servicio de muerte natural, ó que no se hubiesen retirado hasta después de treinta años de empleo; quinta, hijos de militares muertos en el servicio; sexta, hijos de militares que se habian retirado por razon de su edad, de sus enfermedades ó por alguna otra causa legítima; séptima, hijos de paisanos, cuyos antepasados hubiesen servido; octava, los hijos de la demás nobleza que por su indigencia se encontraban en el caso de necesitar el socorro del rey. Los alumnos de estas ocho categorías eran alojados, mantenidos é instruidos á costa del Estado. Se admitieron tambien en la escuela cierto número de pensionados extranjeros ó nacionales, pagando dos mil libras. La instruccion elemental comprendia las matemáticas, las historias, el dibujo, las gramáticas latina, alemana é italiana, la física experimental, la escritura, la equitación y la esgrima. El servicio militar hacia igualmente parte de la instruccion de los alumnos.

El producto de los derechos sobre naipes que el rey habia cedido á la casa, formó el primer fondo destinado á los gastos de construccion y amueblamiento del edificio. Habiéndose considerado muy pronto insuficiente este producto, el rey concedió á la administracion por el término de treinta años el beneficio de una lotería. En fin por privilegio del 24 de julio de 1766, los religiosos de la mensa de la abadia de San Juan de Laon quedaron obligados á pagar al tesorero de la casa una renta anual de doce mil libras.

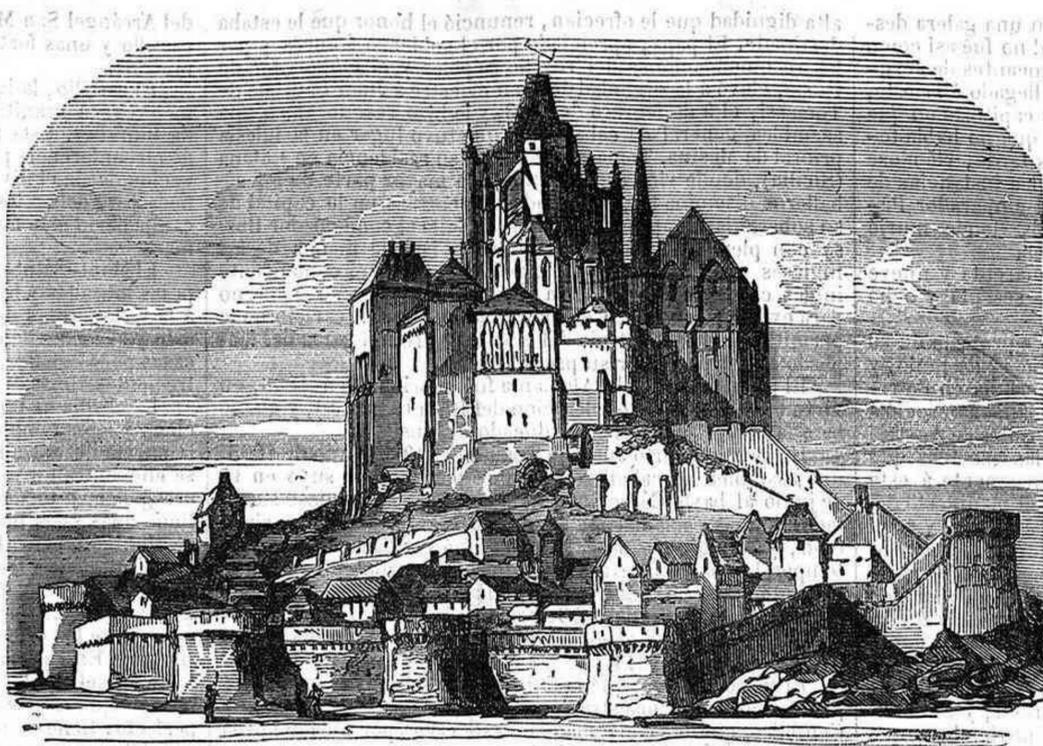
El edificio de la Escuela Militar está situado en la llanura de Grenelle, entre las avenidas de Lowendhal, de la Bourdonnaye, de Suffren y el Campo de Marte. Está edificada en el sitio de un antiguo sotillo perteneciente á la abadia de San German. Su construccion, principiada en 1752 conforme á los planos y bajo la direccion de Gabriel, arquitecto del rey, fué terminada en 1756. Mientras se concluia el edificio la Escuela se establecia provisionalmente en el castillo de Vincennes. En 1758 ya recibian en ella la educacion anunciada en el programa publicado por el decreto de creacion, ochenta alumnos.

El terreno ocupado por los patios forma un paralelogramo de doscientas veinte toesas de longitud y ciento treinta de latitud. El edificio tiene dos entradas principales: una, la del mediodia, está cerrada con una reja de hierro; la otra, de un órden de arquitectura mas imponente, se abrió al Campo de Marte.

Dos patios, el primero de los cuales tiene setenta toesas cuadradas, y el segundo unas cuarenta y cinco, preceden al cuerpo principal del edificio; lo demás consiste en patios adyacentes, jardines y construcciones de un gusto mas sencillo y mejor apropiado á las necesidades del establecimiento. Una máquina hidráulica colocada sobre cuatro pozos mueve cuatro bombas, y suministra á la casa cuarenta y cuatro moyos de agua por hora.

Se ven en las dos fachadas de las naves colaterales que se adelantan hasta la primera reja, adornos de pinturas al fresco, ejecutadas por Gibelin, que imitan perfectamente el efecto del bajo relieve. La primera de estas pinturas, á la derecha, representa dos atletas, uno de los cuales detiene á un fogoso caballo; la segunda, á la izquierda, es una alegoría del Estudio, acompañada de los atributos de las ciencias y de las artes.

En el primer patio se veia en otro tiempo la estatua de Luis XIV, por Lemoine, que después fué depositada en el Museo de los monumentos franceses. El cuerpo principal del edificio por el lado del patio, está adornado con columnas dóricas, debajo de otro órden jónico: en medio se eleva un arimez de órden corintio, cuyas columnas abrazan los dos pisos: está coronado de un frontis y de un ático.



Mont Saint Michel.

La fachada del lado del Campo de Marte está adornada con un solo arimez de columnas corintias, semejantes al anterior.

En el centro hay un vestíbulo con cuatro hileras de columnas de órden toscano, con tres puertas en las dos fachadas: allí se veian las estatuas del mariscal de Luxembourg, por Monchy; de Turenne, por Pajou; del gran Condé, por Rolland; del mariscal de Saxe, por Huez.

En el primer piso, la sala del consejo y algunas otras se adornaron con cuadros que representaban las batallas de Fontenoy y de Lawfelt, los sitios de Tournay, de Fribourg, de Menin de Ipres y de Furnes, pintados por Beaufort, Lagrenée (el mayor) y Doyen.

En 1768, el duque de Choiseul, entonces ministro de la Guerra, ordenó la construccion de un observatorio en el palacio de la Escuela Militar. El célebre Lalande, á quien se confió, se ocupó en ello con todo el celo que le inspiraba la ciencia astronómica, y propuso que se estableciera en él un gran cuarto de círculo mural, instrumento de que carecia entonces el observatorio del barrio de Santiago. Después de numerosas oposiciones por parte de los ministros que le sucedieron, Lalande obtuvo en fin en 1774 el objeto de su solicitud; pero todavía debia de experimentar nuevas contrariedades. El observatorio que acababa de edificar fué demolido, y hasta 1788 no se le permitió reconstruirlo. El mariscal de Segur, ministro de la Guerra, le autorizó para hacer todos los gastos necesarios, á fin de perfeccionar el instrumento. Lalande hizo levantar dos pisos bajos sobre parte de la nave colateral, á la izquierda del primer patio: mandó construir un macizo para sostener un anteojo, y en la direccion del meri-

diano una pared para colocar el cuarto de círculo mural. Estos dos hermosos instrumentos, y algunos otros que sirven para las observaciones de los sabios, están custodiados por un astrónomo.

La capilla no ha sido construida hasta el año de 1769. El arzobispo de Paris bendijo la primera piedra el 3 de julio en presencia del rey, que la colocó en el mismo instante, y de una corte numerosa. Esta capilla, de una gran sencillez, no ofrece nada notable.

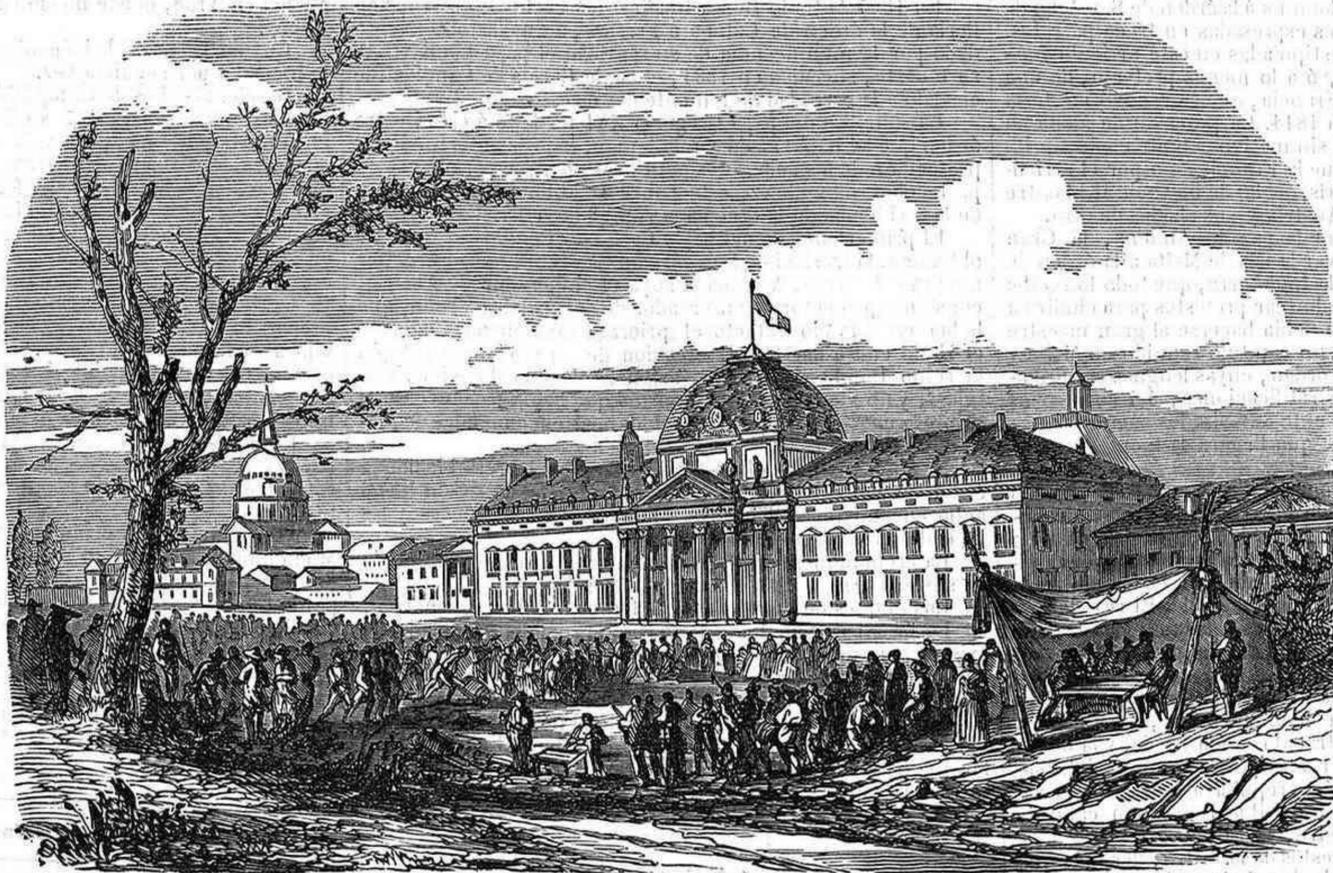
Durante todo el tiempo de su primer destino, la Escuela militar tenia una guardia compuesta de una compañía de inválidos de sesenta y ocho hombres para el exterior, y de una compañía de oficiales subalternos para el interior. El estado mayor se componia de un gobernador, un teniente, un mayor, tres ayudantes y tres sub-ayudantes mayores, cuatro capitanes y dos escuderos; la administracion estaba dirigida por un intendente, un tesorero, un secretario del consejo, guarda de los archivos, un inspector-contralor general, un sub-contralor. Lo espiritual de la Escuela estaba confiado á cinco doctores de la casa de Sorbonne y á un capellan; el arzobispo de Paris estaba encargado de su direccion: por último habia un médico, un cirujano mayor y otro segundo. Un consejo de administracion, un consejo de economia y un consejo de policía, dirigian la parte financiera y de disciplina de la Escuela. La biblioteca, que contenia unos cinco mil volúmenes, fué destruida en 1793.

La Escuela Militar, que habia sido disuelta por órden de 1.º de febrero de 1776, fué restablecida y organizada al año siguiente por un plano mas vasto y mejor entendido. La venta del palacio y de sus dependencias, prescrita por la órden de supresion, no tuvo lugar; y en 1778, el gobierno reemplazó la renta del impuesto sobre los naipes, por una indemnizacion de quince millones de libras. Un decreto del consejo del 9 de octubre de 1787, determinó la supresion definitiva de la Escuela para el 1.º de abril siguiente. Los alumnos que habia en ella fuéron repartidos entre los regimientos del ejército, ó enviados á los doce colegios militares establecidos en las provincias en 1776. Los edificios se cedieron á la ciudad de Paris con el derecho de formar en ellos los establecimientos que juzgase convenientes. El arquitecto Brongniard fué encargado en 1788 de los trabajos relativos al nuevo destino que iba á darse á la Escuela Militar, que en parte debia reemplazar al Hôtel Dieu. La revolucion de 1789 cambió estas nuevas disposiciones. La convencion nacional decretó el 13 de junio de 1793 la venta de todos los bienes que formaban la dotacion del palacio, el cual se trasformó en cuartel de caballería.

El general Bonaparte, que habia pasado sus primeros años en la escuela militar, estableció en ella mas tarde su cuartel general; y todavía se recordará haber visto en el friso de la fachada de hácia el Campo de Marte estas palabras: *Cuartel de Napoleon*. Hecho emperador, estableció en ella unos regimientos de su guardia. Aun hoy los diferentes edificios de esta vasta fábrica sirven de cuartel á los diferentes cuerpos de la guarnicion de Paris, y hay en ellos constantemente un parque de artillería y una ó muchas baterías de esta arma.

En la Escuela Militar es donde tuvo lugar en 1797 el arresto de los conspiradores de Presle, Brottier y Villeheurnoy, en el momento en que descubrian su plan al jefe de escuadron, Malo, que allí estaba acuartelado. Tambien fué en este edificio donde Napoleón, dispuesto ya para emprender la campaña de Austerlitz, fué arengado por el prefecto del Sena y recibió las llaves de la ciudad de Paris.

La Escuela Militar es uno de los bellos edificios aislados de la capital. Su arquitectura es elegante é imponente á la vez. «En efecto, este monumento, una de las obras mas grandes del último siglo, dice Quatremère de Quincy, bien que separado de su primer destino y de todo lo que podia darle algun interés, no deja de ofrecer uno de los mejores cuerpos de arquitectura, á la cual como á la de San Juan de Letran en Roma, solo le falta para parecer lo que es, el encontrarse en medio de la ciudad, puesto en relacion y en comunicacion con otros.»



Escuela Militar de Paris.

REDACTOR Y PROPIETARIO, DON ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

Oficinas y Estab. Tip. del SEMANARIO PINTORESCO, de LA ILUSTRACION, á cargo de Alhambra, Jacometrezo, 26.